

BAJO RESERVA..

El mensaje de Omar García Harfuch

●● El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, dejó por un momento parte de los altos protocolos de seguridad con los que ha tenido que aprender a vivir desde que en 2020 sufrió un brutal ataque del Cártel Jalisco Nueva Generación al que sobrevivió. Ayer, don Omar salió a dar una caminata por calles aledañas a Palacio Nacional. En su camino se detuvo a saludar y fotografiarse con las personas que se lo pedían. Desde luego, estaba escoltado por personal de seguridad, que no impedía que la gente se le acercara. Por la mañana la presidenta **Claudia Sheinbaum** informó que el país se encontraba en calma y funcionando con normalidad, luego de las horas de actos violentos que se vivieron tras el abatimiento del capo **Nemesio Oseguera Cervantes**, alias *El Mencho*. Y qué mensaje más claro de confianza se podría mandar que ver a uno de los hombres del gobierno que mayores riesgos corre, dar una caminata en lugar de salir de Palacio Nacional abordo de una camioneta blindada.



Omar García Harfuch

Mayer, el apestado en Morena

●● Nos cuentan que **Luis Morales Flores**, quien sustituyó al actor **Sergio Mayer** en San Lázaro, ha sido bien recibido por la bancada morenista, y hasta pidieron que se quede de manera definitiva en la Cámara de Diputados. Por el contrario, a Mayer Bretón, ya hasta le cancelaron sus derechos políticos dentro de Morena, y tanto en el partido como en la Cámara varios critican que haya dejado su curul para participar en un *reality show*, a pesar de que había jurado que no haría algo así. Ahora, nos hacen ver, don Sergio está muy feliz exponiendo su vida en televisión, pero quién sabe si cuando salga aún tenga su espacio en la Cámara de Diputados. Sin embargo, nos dicen, no tiene la culpa el actor, sino el que lo hace diputado.



Sergio Mayer

Pedrada presidencial a los aliados

●● Ayer, en su conferencia mañanera, la presidenta **Claudia Sheinbaum** mandó un mensaje muy claro a sus aliados en el Congreso. Señaló que ella cumplió con la promesa de presentar una reforma electoral que, entre otras muchas cosas, cambia la manera de elegir a los legisladores plurinominales y baja el presupuesto que se les entrega a los partidos políticos, y agregó que quien quiera la podrá votar a favor o en contra, y que si no es aprobada el pueblo se enterará quiénes son los que quieren que sigan las listas de plurinominales y los elevados presupuestos. Con los atentos saludos de la Presidenta para el Partido Verde y el PT.



Claudia Sheinbaum

¿MC se unirá a Morena en la reforma electoral?

●● Nos dicen que algo pasa en Movimiento Ciudadano que, aunque ya se dio una presentación general de la reforma electoral, sigue sin pronunciarse. Nos recuerdan que el partido que regentea **Dante Delgado** actuó de la misma forma en 2024 cuando se discutió una reforma para que Pemex y CFE dejaran de ser empresas públicas y pasaran a ser empresas del Estado, y mientras los opositores lanzaron injurias, ellos terminaron votando a favor. Lo mismo en 2025, con la Ley de Comunicaciones, donde evitó pronunciarse y al final se unió a los aliados de la autollamada Cuarta Transformación. ¿Se repetirá la historia?



Dante Delgado

REFORMA

TEMPLO
MAYOR
F. BARTOLOMÉ

UNA VIEJA MÁXIMA en las mesas mexicanas dice: "¿Todavía quieres postre? No tienes llenadera". Y es que la **reforma electoral** anunciada por el gobierno ayer parece encaminada a **perpetuar** el control de **Morena** de la Cámara de Diputados, del Senado y hasta de los órganos electorales.

LA INICIATIVA podría facilitar que Morena no solo gane el **90 por ciento de los distritos electorales**, sino que también garantice una cuota en la lista de los **"mejores segundos lugares"** y otro tanto en la Lista Abierta de diputados por circunscripción, lo cual le daría una tranquila mayoría y sin aliados.

EN UN SISTEMA con varios partidos entre los cuales se **fragmenta** el voto opositor, el partido mayoritario si gana una elección, tendrá un diputado, pero si pierde... ¡también!

EN EL SENADO se pone más fácil al quitar a los legisladores de representación proporcional, Morena como **partido hegemónico** puede tener al menos 64 de un total de 96.

NI EN LOS PEORES tiempos del **presidencialismo tricolor**, los priistas se aventaron una reforma que les diera tantas ventajas. Inclusive, todas las reformas electorales antes de ésta fueron con el **consenso** de los partidos de oposición.

PERO UN ASUNTO TAMBIÉN muy preocupante es que con el argumento de las **elecciones baratas** salga debilitado el árbitro electoral al quitarle funcionarios, ahogar las juntas distritales y eliminar al **PREP** que es un factor de confiabilidad en el proceso.

PARADÓJICAMENTE los únicos que podrían detener a los morenistas serían sus cómplices del **PT** y del **Partido Verde**. No son buenas noticias para la República.

• • •

NO ES POR amarrar navajas, pero si el **INE** va a ser la autoridad encargada de velar por la integridad y moralidad de las redes sociales persiguiendo **"fake news"**, ¡qué miedo!

PORQUE se nota que en el instituto electoral han perdido a buena parte de su **talento cibernético**. De haber sido una de las instituciones con mejor infraestructura digital del país, ahora le **hackearon** su base de datos con una facilidad que espanta.

SI ESA ES la autoridad que va a actuar como súper policía de las redes sociales... **Elon Musk** puede dormir tranquilo.

• • •

ES CURIOSA la lógica en Morena: **Adán Augusto López** está ligado al líder de "La Barredora", **Félix Salgado** tiene señalamientos de acoso sexual, **Cuauhtémoc Blanco** de abuso sexual, a **Rubén Rocha Moya** lo ligan con el Cártel de Sinaloa, **Layda Sansores** ha incurrido en excesos y abuso de poder, **Sergio Gutiérrez Luna** y su esposa, Dato Protegido, persiguen judicialmente a ciudadanos, y **Gerardo Fernández Noroña** no puede explicar el origen de su riqueza.

Y COMO en **Morena** lo primero son los principios, a **Sergio Mayer** sí le quitaron sus derechos políticos... por irse a "La Casa de los Famosos". Eso sí que no se perdona. A todos los demás, ni quien les diga nada.

 **Sacapuntas**

Presidenta va de gira a Sinaloa



RUBÉN ROCHA MOYA

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, será el anfitrión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** durante su gira por la entidad que inicia este viernes. Ese día, la mandataria encabezará la *mañanera* desde la Tercera Región Militar, en Mazatlán, para luego ir a un acto de programas de Bienestar, en San Ignacio. Y el sábado, en la emblemática Culiacán, supervisará el inicio de obras de un hospital del IMSS. Para el titular del Ejecutivo estatal, la visita cobra especial relevancia, pues hace más de seis meses la presidenta no va a la entidad.

OMAR GARCÍA HARFUCH



Sorprende el cumpleaños

En el día de su cumpleaños 44, el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, sorprendió a las personas que caminaban sobre la calle de Moneda, a un costado de Palacio Nacional. Y es que ayer el funcionario salió del recinto, con un discreto equipo de escoltas, y se dio tiempo para saludar a quienes se acercaron a él. Hasta se tomó fotos.

LUISA MARÍA ALCALDE



Viene lluvia de respaldos a reforma

Se prevé que de aquí al lunes que se envíe al Congreso la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, la *caballería pesada* de Morena saldrá a respaldarla. Ante la indefinición de sus aliados del PVEM y PT, el partido dirigido por **Luisa María Alcalde** activará a sus gobernadores, legisladores y otros organismos en favor de la propuesta.

GUADALUPE TADDEI



Taddei tiene sus reservas

Por cierto, la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, pidió que la reforma electoral respete las funciones y atribuciones del organismo. Entrevistada en **Heraldo TV**, la consejera dijo que tiene sus reservas, pero se las guardó porque, aseguró, el Instituto no puede convertirse en actor político en el debate de esta propuesta presidencial.

JAMIESON GREER



Agrega EU tema al T-MEC

El representante Comercial de EU, **Jamieson Greer**, anticipó que en la revisión del T-MEC el gobierno de **Trump** pondrá sobre la mesa la exclusión de empresas de su país en el sector energético de México. Sostuvo que en los últimos años, México "ha discriminado a productores de energía y prestadores de servicios estadounidenses".

EMILIO ROMANO



Confirma ABM asistencia de Sheinbaum

Confirmada está la asistencia de la presidenta Sheinbaum en la 89 Convención Bancaria, el 18 de marzo, en Cancún, Quintana Roo. La Asociación de Bancos de México, presidida por **Emilio Romano**, también informó que van la gobernadora **Mara Lezama**, el secretario de Hacienda, **Édgar Zamora**; y la gobernadora de Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES

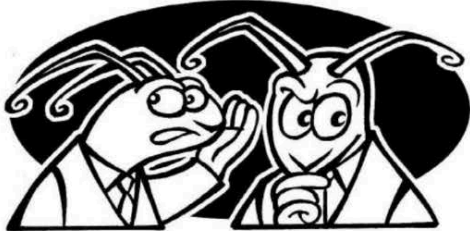


Dura competencia

A dos días de vencer el plazo para que se registren los aspirantes a relevar a **David Colmenares** al frente de la ASF, la Comisión de Vigilancia de San Lázaro ha recibido 22 solicitudes. Entre ellas la de **Emilio Barriga**, artífice de la digitalización de expedientes en el órgano; y **Luis Miguel Martínez Anzures**, presidente del INAP.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Los primeros 10 puntos

Comenzó a revelarse lo que será la reforma electoral del Segundo Piso de la 4T, pero todavía no se abre totalmente el telón. Aunque el tiempo apremia, lo cierto es que faltan demasiadas letras chiquitas que agregar y, como dice la sabiduría popular, el diablo está en los detalles. Todavía es largo el camino que se debe recorrer.

Los expertos sostienen que no tiene vuelta de hoja, a decir de los primeros 10 puntos, que las elecciones van a costar mucho menos y que organismos electorales y partidos políticos tendrán que apretarse el cinturón para el 2027. Palacio Nacional ya hizo su primera jugada. A partir de ahora el debate se traslada al Congreso en

particular a San Lázaro. Hay tensión entre el partido en el gobierno y el resto de los institutos políticos, comenzando por los partidos que forman parte de la coalición en el poder, PT y PVEM, que se han mostrado cautelosos y distantes. Todavía se desconoce el sentido final de sus votos. Integrantes de los organismos electorales también perfilan sus posiciones. El debate y la controversia apenas arrancan.

A pesar de todo, inversiones

México sigue siendo un destino atractivo para los inversionistas. Lo es a pesar de la nociva campaña trumpista en contra de nuestro país. El mérito de las inversiones crece.

La Secretaría de Economía informó que, al cierre de 2025, México recibió 40,871 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa la cifra más alta observada en un ejercicio anual. México se posiciona como un destino estratégico para el capital productivo global diferenciándose de otras economías en crecimiento cuyas cifras de inversión extranjera se achican. Hay reinversión de ganancias, lo que habla de confianza, pero también hay nuevas inversiones que se dispararon reflejando la capacidad de México para atraer nuevos capitales que promuevan la adopción de tecnologías de vanguardia y el crecimiento de la productividad en la industria nacional. Estados Unidos se mantuvo como el principal socio inversionista de México, un dato que conviene tener presente ante la inminente renegociación del T-MEC.

Ayudarán a todos

El gobierno de Jalisco es el primer interesado en que la entidad recupere la normalidad después de las turbulencias del pasado domingo. Un paso importante en esa dirección es brindar apoyo a los ciudadanos cuyos autos o negocios resultaron afectados.

La orden del gobierno de Pablo Lemus es **ayudar a todos. Por eso se convocó a los afectados a que interpongan una denuncia que servirá para conocer los daños y el monto de la ayuda.**

La totalidad de las delegaciones regionales está disponible para recibir las denuncias de hechos ocurridos fuera de la zona metropolitana. La idea es que retomen sus actividades normales cuanto antes.

Miguel León-Portilla, cien años

La UNAM rindió un homenaje al historiador Miguel León-Portilla por los cien años de su nacimiento. Fue, sin duda, uno de los universitarios más queridos y respetados. El rector Leonardo Lomelí encabezó la ceremonia y dijo que León-Portilla mostró que estudiar el pasado del México prehispánico es una forma de comprender mejor nuestro presente. Nos enseñó a escuchar, traducir entre mundos distintos, reconocer la pluralidad de saberes y tender puentes duraderos entre tradiciones diversas.

Miguel León-Portilla recibió el Premio Crónica en el 2013. Su trabajo incansable amplió de manera decisiva las fronteras de la historiografía mexicana. Autor de la "Visión de los vencidos", que es una obra fundamental, recuperó las voces indígenas desde sus propias fuentes, y reivindicó sus lenguas, cosmovisiones y formas de nombrar el mundo.

pepegrillocronica@gmail.com

› La realidad de la 4T

Nos dicen que han sido tantos los callos machucados por el proyecto presidencial de reforma electoral al interior del bloque de la 4T, que ayer, horas después de que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** presentara los ejes de la propuesta, algunos personajes del mismo movimiento comenzaron a agitarse y hasta, comentan, desconocerse. Es el caso de la senadora del PT —que antes fue dirigente nacional morenista— **Yeidckol Polevnsky**, quien sin más compartió su desacuerdo con las reglas que se podrían establecer para los diputados de representación proporcional. Están “fuera de toda realidad”, dijo la legisladora, quien también se alejó de la idea de eliminar los plurinominales del Senado. Su expresión pronto provocó una reacción en Morena, donde la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional, **Carolina Rangel**, le reclamó. “Lamentable su postura, senadora”, le escribió a Yeidckol. “Lo que emana del pueblo jamás puede estar fuera de proporción”. Tsss. Y a ver qué sigue.

› Inseguridad con Castro Cosío

Vaya deterioro el que ha ido sufriendo Baja California Sur en materia de seguridad con el actual gobernador, **Victor Castro**. Apenas el mes pasado en estas páginas se daba cuenta de cómo 2025 había sido el año más violento durante la gestión del mandatario morenista, pues la cantidad de asesinatos escaló al doble. Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública establecen que durante 2024 se reportaron 56 casos, mientras que en 2025 se registraron 113. Incluso, con respecto a 2023, la cantidad de averiguaciones por homicidio doloso se multiplicó casi cinco veces, pues en aquel año se registraron únicamente 24 carpetas de investigación. Lo anterior viene a cuento, porque ayer la entidad fue sacudida por la noticia de que fue asesinado **Bernardo Soriano**, exsubprocurador de Delitos de Alto Impacto de la Procuraduría General de Justicia estatal. El exservidor público agredido, se ha informado, fue removido de su puesto tras denunciar que dentro de la Procuraduría había falta de equipo y capacitación. Un caso lamentable.

› Otra vez amagos velados por el Mundial

A medida que se aproxima la fecha en que nuestro país acogerá el Mundial, los ánimos se encienden más allá de lo deportivo. Ayer se dio un ejemplo: la Asociación Nacional de Transportistas y el Frente Nacional Para el Rescate del Campo Mexicano, sí, los mismos que abanderaron los bloqueos carreteros que se vivieron hace apenas unos meses, dirigieron una carta a los presidentes de la Federación Internacional de Fútbol, **Gianni Infantino**, y de la Federación Mexicana de Fútbol, **Mikel Arriola**, a quienes advirtieron que mientras se celebre el Mundial aquí habrá “momentos de mucha convulsión”, pues, aseguran, las autoridades no les han respondido a sus demandas de seguridad y condiciones económicas para mantener su trabajo. “Es lamentable que recibamos el Mundial en estas circunstancias”, se lee en la misiva. Nos recuerdan, por cierto, acciones similares que ya habían adelantado algunas secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Así la presión sobre el Mundial.

› Llega la austeridad a la FGR

Y es en la Fiscalía General de la República, donde, se nos hace ver, no se ha detenido el tren de la reestructura que echó a andar desde su llegada **Ernestina Godoy**, a quien ya vimos moviendo piezas clave y también tomando la batuta frente a las fiscalías estatales. Pues bien, nos dicen que el organismo ya dispuso apretarse el cinturón para alcanzar una meta de ahorro de, por lo pronto, 75 millones de pesos al cierre de este año. Esto implica que no habrá viajes, ni remodelaciones ni viáticos para muchos colaboradores. El plan ya fue incluso publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, precisamente ayer, donde se estipuló que, en adelante, “se privilegiará la alineación y optimización de estructuras, la conversión de plazas administrativas en sustantivas, para lograr una mayor eficiencia”, también se habla de la implementación de tarjetones para que los funcionarios no excedan el nivel de combustible en los vehículos asignados, que antes de comprar más unidades, priorizarán el mantenimiento de su flota. Ahí el dato.

› Extraña anécdota

Mucha gente sigue sin explicarse el suceso que vivió recientemente el alcalde de Puerto Vallarta, Jalisco, **Luis Ernesto Munguía**, quien estuvo a punto de ser despojado de su teléfono celular por un hombre desconocido que, sin más, se le acercó en pleno evento público, a la vista de un montón de personas y cámaras que registraron el extraño momento. Según se ve en las grabaciones, mientras el edil participaba en una rueda de prensa, un sujeto insistía en quitarle el equipo de la mano. Después de que el personal que estaba cerca del presidente municipal se percató de las acciones del intruso, éste fue escoltado afuera del lugar. Y aunque no pasó a más, nos comentan que lo ocurrido dejó muy inquietos tanto al municipio como a los asistentes, precisamente cuando esa ciudad ha sido escenario de la violencia desatada tras el operativo que apenas el pasado domingo dio un golpe mayor contra el Cártel Jalisco Nueva Generación. Puede que no sea nada grave, como sea, pendientes.

› Pide tiempo extra al INE

Llamó la atención en estos días, cuando algunas organizaciones están haciendo de todo para alcanzar el sueño de convertirse en partido político —y gozar del presupuesto que esto implica—, que la agrupación Que Siga la Democracia hizo la chullona al Instituto Nacional Electoral, ya que, dijo, tuvo que interrumpir sus tareas de afiliación de las personas que se le exigen para formar parte del sistema partidista con miras a las elecciones de 2027. Dicen que esta asociación, dirigida por **Édgar Garza Ancira** —por cierto exesposo de la diputada de Morena **Gabriela Jiménez**— argumentó al INE que el operativo contra *El Mencho* terminó perjudicando su agenda, por lo que necesitaba tiempo de compensación. Nos comentan que esta justificación, absurda para el árbitro electoral, ni siquiera era necesaria, ya que la Secretaría de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos informó que la organización no sólo cumplió con el número de afiliados solicitado, sino que ya hasta lo rebasó, por lo que nadie entendió el propósito de su petición. En fin.

REDES DE PODER



OPERACIÓN MAYORÍA

Con el **apoyo** del **Partido Verde** y el **PT** en entredicho, la **presidenta Claudia Sheinbaum** y **Morena** se podrían ver en la **necesidad** de **buscar alternativas** para amasar la **mayoría calificada** que materialice la **reforma electoral**.

El panorama se presta para una operación “**de retazos**”, donde la **votación** no sería en

bloques, como ocurre prácticamente desde que inició la **4T**, sino que habría algunos **legisladores** del **Verde** y del **PT** a favor, mientras que otros no, cómo habrían dejado entender incluso algunos operadores.

Por pura **aritmética**, para cubrir estos **huecos** también se necesitarán algunos **opositores**, quizás algunos **priistas** inconformes con su **estridente dirigencia nacional** o también **legisladores** de **Movimiento Ciudadano** abiertos a negociar, ya que sus bastiones no

tienen la **mayor** solidez **política** rumbo a **2027**.

El tiempo corre, los **votos pesan** y en **Bucareli** trabajan para que el **tablero** marque el mínimo necesario el día de la **votación**. Veremos.

¿PACTO DE IMPUNIDAD EN SEDATU?

Nos cuentan que al interior de la **Sedatu**, que encabeza **Edna Silva**, estaría operando una **red** de **complicidades**, cuyo eje sería el **jefe** de la **oficina** de la **secretaría**, **Alonso Cacho Silva**, a quien **señalan** al interior por **supuestos contratos amañados**, contubernio con **empresas fantasma** y un esquema

de **terror laboral**. Incluso, nos dicen, ya hay **denuncias formales** ante la **Secretaría Anticorrupción** por prácticas como **corrupción**, **abuso de autoridad**, **nepotismo**, **tráfico de influencias** y **acoso sexual**. Todas apuntando a **Cacho**, quien según versiones de la **Sedatu**, conformó un **esquema** bajo el que controla contratos, decisiones y voluntades, sin que **Silva** haya tomado **cartas** en el asunto. Parece que próximamente las **denuncias**, con pruebas incluidas serán **entregadas** en otras instancias, en espera también que la **Secretaría Anticorrupción** dé seguimiento al expediente. Atentos.



Confidencial

Transportistas, afectados con los 'narcobloqueos'

Los desastres por los bloqueos en carreteras y vialidades provocados por la gente de *El Mencho* desesperó e indignó ya a transportistas nacionales. Por ello, la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas AC (AMOTAC) amenazó de nuevo con un paro para exigir seguridad, pues denunció que ya reporta al menos seis choferes muertos y alrededor de 200 camiones y tráileres incendiados. A prepararse otra vez en las autopistas. Aunque la dirigencia de la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC) nos aclaró que, en su caso, "creemos que en este momento no es pertinente" un paro.

En vilo, 13 mil empleados del INE

Cerca de 13 mil empleados de las juntas distritales del INE se están tronando los dedos ante su eventual despedido por la reforma electoral que ayer detalló la presidenta Sheinbaum y que enviará al Congreso el lunes próximo. Se trata de trabajadores que llevan años laborando en el instituto y cuya ausencia podría traducirse en procesos electorales sin la calidad a la que están acostumbrados los mexicanos.

Castigo a Mayer

Caro le salió al diputado **Sergio Mayer** abandonar su curul por irse a participar en La Casa de los Famosos, pues Morena le suspendió sus derechos partidistas mientras el órgano de justicia determina lo procedente. En la resolución, Morena advierte que la acción del también actor es contraria al interés colectivo, al generar la percepción de que los proyectos individuales están por encima de la responsabilidad como legislador, y generó una afectación a la imagen del partido porque confunde a la ciudadanía respecto de la congruencia entre los principios que constituyen a Morena y el actuar de sus representantes. Ha de estar bien preocupado el exprotagonista de Solo para Mujeres.

Reclamo diplomático

Y si alguien ya se había olvidado del escándalo de **Marx Arriaga**, la Asociación del Servicio Exterior Mexicano no. Se tardaron más de una semana, pero ayer la ASEM reprochó a Mario Delgado, titular de la SEP, el ofrecimiento de un hueso al artífice de los libros de texto. "Resulta preocupante que a un director general que aparentemente, ha perdido la confianza de sus superiores para continuar desempeñando funciones en su ámbito de especialidad, se le haya ofrecido investirlo con la responsabilidad y los plenos poderes de representar al Estado mexicano como embajador ante otro Estado soberano. Acciones de esta naturaleza demeritan al Servicio Exterior Mexicano", recriminó. Y ni cómo rebatirles.

PRI y PAN, los "excluidos"

Al escuchar la lluvia de críticas de priistas y panistas a la propuesta de reforma electoral de Palacio Nacional, el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, recomendó a los opositores "no excluirse", admitir la realidad y "mejor sumarse a la discusión". "Lamento que no quieran participar, creo que deberían de hacerlo aunque no estén de acuerdo, pero no conviene autoexcluirse", les dijo. Advirtió que "hay que debatir, hay que deliberar y analizar las propuestas que la presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho". "Les conviene", subrayó. Ha de ser la instrucción de *Alito* Moreno.

Un cumpleaños muy activo

Ayer fue el cumpleaños 44 del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Desde temprana hora las redes sociales se inundaron (incluso por momentos fue tendencia) con mensajes de felicitación, muchos de ellos publicados por servidores públicos locales y federales, catedráticos, medios de comunicación y artistas. Por supuesto el más importante el de su mamá, la primera actriz **María Sorté**, quien publicó una fotografía de Harfuch de niño y lo acompañó con el mensaje: "Que dios te bendiga y te proteja siempre"... Por ciento, el funcionario pasó la mayor parte del día trabajando y difundió información de su encuentro la víspera con el embajador Johnson.

Reforma electoral: pelea en las élites // PT y Verde, en “desacato” // ¿Y candidaturas ciudadanas? // Discordia por financiamiento

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL INUSUALMENTE SINUOSO camino de concertación de la reforma electoral deseada por la Presidenta de la República da cuenta de la explicable (que no justificable) reticencia de las dirigencias de partidos aliados (el del Trabajo y el Verde) ante modificaciones de las reglas del juego que afectarían los intereses de esas agrupaciones minoritarias, pero definitivas (sólo con sus votos completos se puede alcanzar la mayoría calificada en el Congreso para aprobar cambios constitucionales).

PERO, SOBRE TODO, da cuenta de las dificultades de Palacio Nacional para ejercer el control político del presidencialismo clásico (concentración de poder que incluso ha sido multiplicada como nunca antes, al menos en términos de estadística y de amplitud de plazas ocupadas), al grado de colocar a la titular del Ejecutivo en la circunstancia de advertir, al menos retóricamente, que podría preferir el naufragio de su pretensión reformista, pues ello le mostraría congruente con sus principios, reacia a dejarse presionar, mientras sus opositores, incluyendo en este diferendo a los aliados, quedarían exhibidos ante la gente.

PRESIDENTA SHEINBAUM QUE dobla la apuesta al confirmar que sostendrá su iniciativa de reforma, sin cambios: “Nosotros la vamos a enviar, es un compromiso de la Presidenta con el pueblo. Quién la quiera apoyar bien, quien quiera mantener el privilegio de las listas, pues también la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político”.

¿PODRÍA SER UN primer fracaso para este gobierno?, se le preguntó en la conferencia matutina de prensa y respondió: “No. Para nada. Al revés. La gente va a decir, no pues la Presidenta cumplió. Hubo quien no votó. Pero la Presidenta cumplió. Nosotros cumplimos con la gente, en mantener lo que pensamos. Yo en los 100 puntos puse reforma electoral (...) Habrá quien quiera aprobar. Bueno, ese partido, pues lo reconocerá la gente, en la votación. Pero ni es derrota, ni es sino sencillamente consecuencia política por lo que pensamos y

decimos”. Podría entenderse, consideró, como una victoria porque “no me dejé presionar” (respecto a este punto: <https://goo.su/F3LziyT>).

LOS PUNTOS DE distanciamiento entre los partidos aliados (Morena, PT y Verde) y la causa del endurecimiento de discurso presidencial, están claros: el financiamiento, que ha sido históricamente un botín para camarillas dirigentes (marcadamente el partido de las cuatro mentiras, el PVEM, cuyo representante en la negociación del lunes en Palacio Nacional fue ni más ni menos que el grotescamente llamado *Niño Verde*, Jorge Emilio González, emblema de todo lo que debería erradicarse en política); la facultad de las directivas partidistas para acomodarse en listas de representación proporcional para llegar al Congreso sin mayor esfuerzo que haberse anotado, y el riesgo, que suponen, de que Morena esté acomodando todo en esta iniciativa de reforma para secar los flujos presupuestales a los otros partidos, a sabiendas de que el guinda contaría con apoyo de tesoreros de gobiernos ganados, y que con el rediseño aritmético por venir ya no sean tan necesarios los votos de los partidos bisagra.

EN ESTE REJUEGO de intereses de cúpulas, en esta pelea por la gestión de privilegios y ganancias, con retórica que es aplaudidora en el oficialismo (con excepciones) y negativamente incendiaria en los opositores, queda sumamente clara la ausencia del propósito de incorporar opciones de candidaturas ciudadanas con viabilidad verdadera: todo queda en jalones en las alturas. Y tampoco hay una voluntad real de evitar drásticamente el carácter corruptor decisivo del dinero oscuro (léase cárteles) o sumamente claro (*moches* en contratos y concesiones, “contribuciones” desde instancias de gobierno).

A FIN DE cuentas, PT y el Verde podrán rechazar la propuesta presidencial, con el costo político posterior para ambas partes, o podrán aceptarla con modificaciones a conveniencia en los detalles, pero la pregunta de fondo es si con esta reforma electoral se transformaría suficientemente el muy envenado sistema político mexicano. ¡Hasta mañana!



▲ Los miembros de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, ayer en la

conferencia matutina de la mandataria Claudia Sheinbaum. Foto Germán Canseco

FRENTE POLÍTICOS

1. Desprotegidos. El pulso del país volvió a abrir un frente incómodo, el fuero, un tema que a Palacio Nacional le urge regular. Aunque la Comisión Presidencial decidió no incluir su eliminación en la reforma electoral por “discusión intensa”, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró no estar de acuerdo con que exista. De hecho, pidió reconsiderarlo. No es tema menor, sobre todo tras casos como el de **Francisco García Cabeza de Vaca**, en el que el fuero ha sido escudo político. Si la reforma busca legitimidad y piso parejo, eliminar privilegios sería coherente. Ahora la Comisión tiene la palabra. ¿Se atreverán a tocar el blindaje histórico del poder?

2. Análisis al vuelo. La reforma electoral de **Claudia Sheinbaum** ya empezó a generar eco en el INE. Los consejeros **Arturo Castillo** y **Uuc-kib Espadas** reconocen aciertos, como el voto diferenciado que “empodera al elector”, listas desbloqueadas, fiscalización en tiempo real y eliminación del efectivo en campañas. **Castillo** advierte que eliminar la representación proporcional en el Senado agravaría la sobrerrepresentación; **Espadas** cuestiona reducir la Cámara alta a 96 escaños y el recorte presupuestal de 25 por ciento. El mensaje a **Pablo Gómez**, **Luisa María Alcalde** y a la mayoría oficialista es claro: ajustar sí, debilitar no.

3. Golpe certero. La Secretaría de Marina, al mando del almirante **Raymundo Morales**, volvió a pegarle al crimen organizado. En Durango, donde gobierna **Esteban Villegas**, desmanteló un laboratorio atribuido al grupo de **El Chapo Isidro**, con más de 2.4 toneladas de metanfetamina y miles de litros de precursores. El impacto económico supera los 4 mmdp. Reactores, químicos y logística fueron inhabilitados. Un operativo con inteligencia aérea y precisión táctica. La Marina confirma que la cobertura marítima y territorial no se queda en promesa, se traduce en sistemas criminales debilitados y droga que no llegará a las calles.

4. Consulta extendida. La Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, volvió a mover la fecha. Por segunda ocasión, la consulta del Plan General de Desarrollo 2025-2045 se amplía, ahora hasta el 10 de abril, con el argumento de garantizar mayor participación. Más de 200 mil propuestas, 650 actividades y consultas en pueblos originarios, escuelas y plataformas digitales respaldan la decisión. Sin embargo, el documento arrastra retraso desde 2023, cuando fue retirado en la administración anterior. La apuesta es construir consenso antes que imponer tiempos. ¿Esta vez el calendario sí se cumplirá?

5. Tormenta atrás. **Claudia Sheinbaum** aseguró que “está tranquila toda la República”. Tras el abatimiento de **Nemesio Rubén Oseguera**, **El Mencho**, y el fin de los bloqueos, la Presidenta aseguró que la coordinación con el gobernador **Pablo Lemus** fue permanente y efectiva. Más de 2 mil 500 elementos federales reforzaron la seguridad, se retiraron vehículos incendiados y las clases se normalizaron en la zona metropolitana de Guadalajara. No queda lugar a dudas. El Estado actuó, contuvo y estabilizó. Después del golpe vino el control. El desafío será sostener la calma y evitar que la violencia busque reacomodo. Atentos.

DINERO

La partidocracia quiere conservar sus privilegios // El informe de Trump // Mayer chupó faros

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO ES SEGURO todavía que el Congreso de la Unión vote a favor de la propuesta de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum Pardo. La partidocracia no quiere perder ninguno de sus privilegios. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó los puntos claves del proyecto que preparó la comisión que encabeza Pablo Gómez.

Legisladores de elección, no por dedazo

1. LA CÁMARA de Diputados mantendrá su número actual de diputados, 500 (concesión a la partidocracia), con la diferencia de que todos deberán ser electos por votación directa. 300 por distrito electoral (mayoría relativa) y los 200 restantes no serían seleccionados por los jefes de partidos entre sus familiares y amigos, sino que tendrían que buscar el voto de los ciudadanos. 97 serían candidatos que no resultaron ganadores, pero obtuvieron los mejores resultados en su partido; 95 de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo a un hombre y una mujer, y ocho serán mexicanos residentes en el extranjero.

2. EL NÚMERO de senadores disminuiría de 128 a 96, de los cuales 64 serían de mayoría relativa y 32 de primera minoría. Se eliminan los plurinominales.

Bajar costo del aparato electoral

3. DISMINUCIÓN DE 25 por ciento del gasto en las elecciones, con una reducción de los subsidios del INE a los partidos políticos, los organismos públicos locales electorales (Oples) y tribunales electorales. También se bajarán sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE. Según expertos, el costo actual del aparato electoral es de 50 mil millones de pesos.

4. MAYOR FISCALIZACIÓN de los recursos destinados a partidos políticos y candidaturas.

El informe de Trump

LA PRENSA ESTADUNIDENSE, en general, opina que el presidente Trump presentó en su informe a la nación una realidad color de rosa. Afirmó, por ejemplo, que el precio de la gasolina está por debajo de 2.30 dólares el galón, pero ningún estado tiene uno más bajo que Oklahoma, donde está en 2.40 dólares.

Y en Los Ángeles cuesta cerca de 5 dólares.

Gates ofrece disculpas

CUANDO BILL GATES, el fundador de Microsoft, se divorció de su esposa Melinda causó pasmo el capital que le transfirió: 8 mil millones de dólares. Ya apareció el peine: el billonario admitió que mantuvo romances con dos mujeres de nacionalidad rusa, y dio disculpas por su relación con el financiero Jeffrey Epstein. Al parecer, Melinda le cayó en las uvas, como se dice. Es uno de los divorcios más costosos de los que se tiene registro.

Inversión directa

COMO ES ARCHICONOCIDO, hay dos tipos de inversión: de cartera y directa. La primera es la que se canaliza a las bolsas de valores. Dinero que llega, obtiene utilidades y luego se va en busca de más ganancias, como cuando baja la tasa de interés que ganan aquí. La Secretaría de Economía informó que México captó 40 mil 871 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED) en 2025, una cifra récord. El dato representa un crecimiento de 10.8 por ciento anual respecto a 2024, con una tendencia al alza por quinto año consecutivo. Del total, la reinversión de utilidades mantuvo la mayor participación con 67.7 por ciento. Economía también dijo que en el cuarto trimestre de 2025 se registró una salida de capital por 5 mil 26 millones de dólares para pagar dividendos y operaciones financieras de empresas mexicanas con sus afiliadas en el exterior.

Díselo a Claudia

Asunto: Dos sugerencias

- 1. Que el Ejército no destruya las armas incautadas, que haga un reservorio, por si algún extraño deseara invadirnos, podríamos usarlas para defender nuestra soberanía.
- 2. Que en la próxima iniciativa de reforma electoral se aplique antidoping a los candidatos a elección popular.

Guillermo Salazar

Twiteratti

Rinde protesta el suplente de Sergio Mayer, Luis Morales, comerciante otomí que había ganado el puesto, pero que Mario Delgado le dio al *stripper*.

@SantyRuize

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

TRASCENDIÓ

Que la de Diputados se perfila como cámara de origen para recibir la iniciativa presidencial de reforma electoral el próximo lunes y, en dicho escenario, los líderes parlamentarios de Morena, **Ricardo Monreal**; del PAN, **José Elías Lixa**; del PRI, **Rubén Moreira**, y de algún modo el del PVEM, **Carlos Puente**, salieron ayer mismo a fijar sus posiciones iniciales, mientras que la bancada del PT, encabezada por **Reginaldo Sandoval**, y la de MC, liderada por **Ivonne Ortega**, decidieron guardar silencio y mantener sus cartas ocultas por ahora.

Que los cinco senadores que integran el Partido del Trabajo se reunirán en las próximas horas con su coordinador y líder nacional, **Alberto Anaya**, para analizar de fondo la iniciativa de reforma electoral que dio a conocer este miércoles la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero a diferencia de la bancada del PVEM, que está dividida, el PT, aliado de Morena, determinará si apoyará o no la iniciativa presidencial, pero lo que buscan es que sea por consenso.

Que a propósito de la presentación de la reforma electoral, la presidenta **Claudia Sheinbaum** reveló que dos veces tuvo la oportunidad de ser legisladora plurinominal, pero no quiso, primero en 2009 para una diputación y después en 2012 por un escaño en el Senado como número uno de la lista. También habló ayer de que si no pasa su proyecto no será un fracaso, de ninguna manera, pues reveló que no cedió a presiones. ¿De sus “aliados” o desde el sureste?

Que ninguno de los 23 aspirantes a encabezar la Auditoría Superior de la Federación registrados ya en la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, que preside **Javier Herrera Borunda**, ha firmado la carta compromiso que propuso el ex auditor especial de Cumplimiento Financiero **Gerardo Lozano Dubernard** para que, de llegar a ser electos, lleven a cabo cambios sustanciales en el órgano a fin de revertir la normatividad interna que creó **David Colmenares**, a quien según sus detractores le han dado un poder desmedido. —

**Sacapuntas**
METROPOLITANO**JOSÉ FRANCISCO
VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**

Dan respaldo a la Federación

El Poder Legislativo del Estado de México se sumó al reconocimiento y respaldo al Gobierno Federal tras el operativo Jalisco. El presidente de la Jucopo, **José Francisco Vázquez Rodríguez**, expresó que la ley se respeta y que las instituciones son más fuertes que cualquier amenaza. En la sesión de ayer se brindó un minuto de silencio por los caídos.

**JUAN HUGO
DE LA ROSA**

Agilizan conectividad al AIFA

El secretario de Movilidad, **Juan Hugo de la Rosa**, supervisó los avances de las obras del Puente Vehicular Mexiquense, que cruzará el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal para facilitar la conectividad del Valle de México hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

**MARÍA ESTHER
RODRÍGUEZ**

Feminicidios, a la baja

La secretaria de las Mujeres, **María Esther Rodríguez**, destacó que los feminicidios en la entidad han tenido una reducción considerable, al pasar de 156 en 2020 a 51 el año pasado. Por ello, se evalúa retirar el alertamiento por violencia de género a uno de los 11 municipios que tiene dicho mecanismo.

**JULIO
MENCHACA**

Cambios, en el gabinete

El gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca**, decidió desaparecer la Coordinación de Comunicación Social y, en su lugar, creó la Oficina de Comunicación Social e Innovación, que dependerá directamente de él, ello por una filtración de información que ocurrió el domingo pasado.

EL CABALLITO..

¿Quitarán la alerta de violencia de género?

●● Nos comentan que la secretaria de Mujeres del Estado de México, **María Esther Rodríguez**, indicó que analizan quitar la alerta de violencia de género en los 11 municipios, pues los feminicidios se han reducido más de 50%, gracias, dijo, al trabajo del gobierno para la prevención y atención. Sin embargo, hay otras voces que refieren que dicha medida debe tomarse con mucho cuidado, porque las muertes de mujeres siguen siendo uno de los puntos más sensibles y dolorosos en la entidad.



María E. Rodríguez

Incluyen modelo para elegir diputados pluris

●● Nos platican que uno de los mecanismos para elegir a los diputados plurinominales en la Ciudad de México fue incluido en la propuesta de reforma electoral que presentó ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen ver, que tal vez el paso de doña Claudia como jefa de Gobierno, y de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, como secretaria de Gobierno capitalino, motivó que esa figura se llevará al plan. ¿En qué consiste? Pues, en la CDMX, los segundos mejores lugares en un distrito electoral, es decir, los más votados, logran incorporarse a una lista llamada B que obtiene una curul en el Congreso capitalino. Así ha funcionado en la Ciudad durante varios procesos electorales, por lo que, nos recuerdan, en la capital del país no ven tan mal quedar detrás del primero, siempre y cuando se obtengan muchos votos.



Claudia Sheinbaum

Metrópolis reabre la ventanilla única

●● Nos cuentan que el viernes 27 de febrero se reanudarán los servicios de atención en Ventanilla Única de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis), que encabeza **Pablo Yanes**, por lo que la dependencia invitó a la ciudadanía a acudir para realizar sus trámites y recibir orientación “de manera directa y oportuna”. Quien invitó a los capitalinos a realizar sus trámites fue *Metro-polito*, un ajolote que tiene un gran parecido con la mascota oficial de la CDMX para el Mundial de Fútbol, tal parece que la administración capitalina sigue sumando detalles al diseño de su imagen oficial.



Pablo Yanes

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

Todo al revés

●● LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

En una democracia, las reglas del juego político (las que definen cómo se accede al poder, cómo se ejerce, cómo se renueva y cómo se transfiere) deberían ser el resultado de un acuerdo integral e incluyente mediante el que se define una condición básica de la convivencia colectiva, no de una imposición unilateral por parte de una parte de la sociedad sobre las demás. Eso es así, porque se trata de las reglas fundacionales de la vida social.

Se trata de uno de los elementos distintivos de las democracias frente a las autocracias. En las primeras, las reglas son convenidas, es decir acordadas por todos los actores políticos y, en consecuencia, acatadas porque expresan ese consenso esencial y primordial. En las segundas, las reglas se imponen por parte de quien tiene la capacidad de hacerlo sobre los demás quienes están obligados a obedecerlas, asumirlas y ajustarse a ellas por las buenas, o por las malas —como casi siempre ocurre—.

Consenso o imposición, esa disyuntiva encarna una de las dicotomías conceptuales a las que puede reducirse la contraposición entre las democracias y las autocracias y que las distingue inevitablemente.

Se trata de un asunto tan elemental que debería ser entendido por cualquiera que se precie de ser democrático. La democracia, en ese sentido, implica la inclusión del mayor número posible de voluntades (idealmente todas) en torno a las reglas a las que todos convienen someterse y de las que depende la existencia de un colectivo político (un pueblo) a partir de una aceptación autónoma (es decir, voluntaria y no impuesta) de las mismas. La idea del pacto social que da origen y sentido a las democracias modernas y que se expresa en la idea de soberanía popular —bajo la premisa de que el pueblo somos todos los que intergamos una Nación y no sólo algunos, aunque sean la mayoría— implica ese consenso colectivo. El “We the People” (Nosotros el Pueblo), en efecto, es una noción incluyente de los individuos; es un “nosotros” que equivale a “todos los ciudadanos”, no solo a “algunos”.



Tener reglas electorales impuestas o consensuadas marca la diferencia entre vivir en una democracia o en un régimen autoritario”

Y si bien esa idea se traduce en el consenso en los principios básicos en los que se sustenta un Estado (las definiciones sobre las que se funda la sociedad), se trata de una noción que, en congruencia, debe traducirse en las reglas esenciales del juego político y, en particular, a las reglas electorales en primera instancia.

Tener reglas electorales impuestas o consensuadas, dicho de otro modo, marca la diferencia entre vivir en una democracia o en un régimen autoritario. Ni más, ni menos.

Ese debería ser uno de los aprendizajes fundamentales del proceso de cambio político que conocemos como transición a la democracia. La idea central del mismo fue incluir a quienes habían estado excluidos hasta entonces de las dinámicas del juego político y hacerlos copartícipes no sólo del de la vida política del país, sino también de la definición de las reglas con las que este funciona.

No es casual que todas las reformas electorales desde 1994 en adelante hayan sido el resultado de una discusión abierta e incluyente de todas las fuerzas políticas y de múltiples actores sociales, y no sólo de los partidos que gobernaban en su momento. Implicaron acuerdos y consensos entre los gobiernos, su partido y las oposiciones.

Fueron procesos en los que colectivamente se identificaron los problemas (muchos de ellos indicados por las oposiciones, por cierto), se discutieron públicamente las mejores maneras de atenderlos y se construyeron los acuerdos correspondientes. Las reglas entonces fueron definidas de una manera abierta, incluyente y de cara al público.

Justo al revés de como hoy el morenismo pretende cambiar las reglas electorales: en secreto, atendiendo sólo a sus intereses, para su propio beneficio, sin escuchar a nadie y siguiendo sólo sus propios dogmas y consignas. ●

—Investigador ILJ-UNAM. @lorenzocordovav

La bancada de Morena apoyará la reforma electoral “como venga” cuando sea presentada



PATÉTICO

CECILIA ROMERO
COLABORADORA
@CECILIAROMERO

La postura de la bancada mayoritaria frente a la anunciada reforma electoral reduce al Congreso a un simple trámite. Más allá de lo que finalmente diga la iniciativa, lo que ya se ha mostrado con claridad es la lógica política que la rodea: primero se decide el respaldo, después —si acaso— se revisa el contenido.

Las recientes declaraciones del diputado Ricardo Monreal lo dicen con toda claridad. Morena —afirmó— debe respaldar a la Presidenta porque no es un grupo de individualidades, sino un movimiento. Plantea que la unidad no surge de discutir y convencer, sino de alinearse.

Tras una reunión de su grupo parlamentario, el coordinador anunció que la bancada apoyará la reforma electoral “como venga” cuando sea presentada. No después de estudiarla. No tras debatirla. No luego de modificarla. Como venga.

Eso tiene consecuencias profundas. En una democracia representativa, las iniciativas se presentan para ser analizadas, discutidas y, si es necesario, cambiadas. Esa es precisamente la razón de ser del Congreso, no aprobar automáticamente lo que propone el Ejecutivo. Decidir de antemano que se respaldará una reforma sin conocerla

equivale, en los hechos, a renunciar a esa responsabilidad.

Además, todo indica que el objetivo político es reforzar el control del sistema electoral para consolidar la mayoría gobernante y dificultar cualquier posibilidad real de alternancia. No estamos frente a una reforma administrativa, sino ante un cambio profundo en el equilibrio político del país.

Ni siquiera los partidos aliados del gobierno están convencidos. Su apoyo sería necesario para aprobar cambios constitucionales, pero la propuesta, tal como se ha planteado, podría reducir sus prerrogativas e incluso poner en riesgo su propia supervivencia política.

La oposición, por su parte, no ha sido invitada a participar en la construcción de la iniciativa y se ha manifestado abiertamente en contra de lo que se conoce hasta ahora. También la sociedad civil organizada ha expresado su desacuerdo y ha presentado una propuesta alternativa.

Las normas que regulan la competencia política deberían cons-

truirse con la participación de todos los competidores. Cuando se diseñan de manera unilateral, su legitimidad inevitablemente se debilita.

En este escenario surgen varias preguntas. ¿Por qué la insistencia en presentar la reforma en estos términos? ¿Presiones internas dentro del movimiento? ¿Cálculo estratégico frente a aliados y opositores? Incógnitas que tal vez nunca despejaremos.

Y, ¿por qué el grupo mayoritario en la Cámara decidió apoyarla sin conocerla? Decir, como lo hizo Ricardo Monreal,

que no hay individualidades, sino un movimiento, significa que la discrepancia interna no tiene valor, que el debate no es necesario y que la decisión está tomada de antemano.

Respaldar así una reforma electoral no es una muestra de fortaleza política. Es la renuncia abierta a la función misma de representar, deliberar y decidir.

Y esa renuncia —presentada como virtud— resulta, en el sentido más preciso de la palabra, profundamente patética.

“La oposición, por su parte, no ha sido invitada a participar en la construcción de la iniciativa y se ha manifestado abiertamente en contra”.

Reforma tramposa

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



A leer el título de este texto, cualquiera podría preguntar “¿cuál de todas?”, considerando el camuflaje que acaban de aprobar los diputados con la reforma laboral y la reducción gradual de 48 a 40 horas por semana trabajada.

Es tramposa porque se negaron con mil artilugios a garantizar los dos días de descanso obligatorio que los trabajadores demandaban. Tal parece que permanece como un criterio discrecional a cargo del patrón el otorgar o no los dos días de descanso.

Lo que significa que, en los hechos, los trabajadores continuarán laborando seis días a la semana. Tal vez, con dos horas menos cada año.

Algo está mal cuando los beneficiarios de una reforma, trabajadores y sindicatos, protestan en vez de celebrarla, ¿no cree usted?

Pero a la que queremos referirnos es a la electoral, el auténtico instrumento de control político en manos de Morena para privilegiar su posición rumbo al 2027 y el 2030.

Forzada, sin el acuerdo de sus aliados —a pesar de la presión ejercida por la propia presidenta en su reunión con los líderes del Verde y del PT hace unos días—, la reforma ha sido presentada y arrancará el debate.

Morena fue con todo, sin quitarle elementos ni reducirla para evitar el desencuentro.

Una vez más, al estilo de su antecesor, “o conmigo o sin mí”, pero de frente.

La reforma representa un atentado contra la democracia mexicana. Es la confirmación para eliminar el piso parejo y las condiciones de competitividad, para prevalecer en el poder.

Adiós organismos estatales, que eliminan la posibilidad de celebrar elecciones libres y transparentes en cada entidad; se regresó a un modelo de consejos estatales que existieron hace más de 40 años. Claramente regresiva.

La eliminación de senadores

revestida de la falsa austeridad, para concentrar el poder en los suyos.

La reducción al mínimo de los presupuestos y dietas de los partidos políticos, también presentada bajo el disfraz del ahorro y la supuesta “democracia mexicana”. En contraste, uno de los puntos establece la protección al sistema para evitar la llegada de dinero sucio a las campañas.

Es una absoluta contradicción: si retiran presupuesto a los partidos, el dinero del crimen organizado entrará como cuchillo en mantequilla en partidos y candidaturas.

Pero lo más peligroso, lo más dañino para la democracia mexicana, radica en la disminución

del INE, la reducción de consejeros, organismos, áreas y departamentos, también bajo el pueril argumento del costo excesivo.

En esos intentos de falsa “reestructuración” está la desaparición del PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares), uno de los instrumentos más sólidos, creíbles, consolidados al paso de los años, que arroja luz, transparencia, pero sobre todo, credibilidad al proceso.

Los mexicanos que votamos desde cuando sabíamos de antemano quién ganaría por la presencia dominante de una fuerza política en el poder (PRI), aprendimos con gozo, con esperanza democrática, que los resultados de una noche electoral podían arrojar datos insospechados e incluso inciertos ante campañas extremadamente cerradas.

El PREP fue la garantía de esa credibilidad, de la confianza de millones de mexicanos en que las elecciones eran reales, se competía en condiciones de igualdad, múltiples fuerzas políticas de todos los matices, y ganaba el que más votos obtenía en las urnas.

Desaparecer el PREP es volver —por capricho, control perverso y manipulador— a la noche oscura donde nadie sabe qué pasó, quién ganó, quién está haciendo los recuentos y los “arreglos”.

Sin PREP le entregamos el

control absoluto al gobierno, para que defina, pronuncie y designe al ganador de su preferencia. Otorga el tiempo, el manejo operativo y el velo de la manipulación a quien ejerce el poder.

Es vergonzosa la reforma presentada por la presidenta; es denigrante que diga que “está obligada”. ¿Por quién o por qué?

Si se empeña en modificar las condiciones, las cámaras, los dineros, que convoque a una auténtica audiencia ciudadana, no controlada por los legisladores de su partido, sino que se haga una verdadera comisión redactora de una nueva ley.

No se trata de este vulgar miedo de reforma, que es además retardatario y regresivo en manos del traidor a la democracia, Pablo Gómez.

Si la presidenta y Morena logran vencer —doblar, dicen en la jerga política— al PT y al Verde, México dará un significativo paso atrás en la democracia de este país, equivalente a 40 años, cuando el sistema era controlado por el gobierno y Pablito Gómez debutaba como diputado gracias a la reforma aperturista de Reyes Heróles (1978).

Hoy el péndulo va a la inversa: cerrar la participación, acotar los espacios, controlar las curules y eliminar a las minorías. Esa es Morena “la democrática”.

Aliados kleenex

A sí nomás: ¡jútese y tírese! –como kleenex– son para Morena y la Cuatrotroté sus aliados. Los necesitaron para trepar al poder, los usaron para alcanzar mayorías calificadas y efectuar reformas constitucionales, los aprovecharon para competir en zonas del País para ellos complicadas, los usaron hasta que se hartaron.

Ahora sienten que ya no los necesitan y, como quien tira un kleenex moqueado, se deshacen de ellos vía una “reforma electoral” más amañada que la lucha libre.

Una reforma que los fuerza a endosar y en la que les quitan recursos, les quitan representación y los despojan de la decisión de incluir en sus listas plurinominales a personas que, como institución política, consideran necesarias para adelantar las causas del partido y de la gente que representan.

Bien ganada fama de traicionera y mala paga posee la dirigencia de los “M”, sobre todo su Profeta Palenqueño: usan a la gente para lograr su objetivo y, cuando sienten que ya no les sirve, la avientan como quien

tira un escupitajo.

Siendo una dama respetable, quien la mayor parte del tiempo muestra clase y prudencia, propuso Sheinbaum esta reforma que ella y su gente elaboraron, pero no para que se discuta y analice, sino para que la aprueben sin moverle una coma en un periodo de cuatro días, sí o sí.

Le molesta mucho a la Señora Presidenta que la llamen “autocrática”; por ello no se entiende que se conduzca como autócrata, certificando con hechos los dichos de sus críticos. Su propuesta de reforma debería ser turnada al Congreso para ser ANALIZADA, evaluada por las fuerzas políticas y que sugieran adecuaciones en lo que DEBE ser una negociación.

Mas no, la señora les fija plazo a sus aliados como si fueran súbditos, dejando implícito que, de no acceder, deberán atender las consecuencias, mismas que, a como se las gastan en la cuatrotería, los llevaría a enfrentar –por el “no va”– el cierre de los CENDIS para el PT y auditorías del SAT al PVEM y personalmente a la familia González, que ni en 100 años se las acabarían.

¡Pero que nadie ose llamarles autócratas! Tristemente, peores cosas le llaman ya a nuestra H. Presidenta (y a México) en el exterior. Hay un consenso global en que, para que México salga de la mediocridad económica y logre tasas de crecimiento del PIB saludables, urge que el Gobierno genere CERTEZA. ¿Por qué entonces se esmera en promover la incertidumbre? ¡Incluso en esta mal llamada reforma electoral presidencial!

No miden, por ejemplo, que con el pretexto de ahorrar 237 millones de pingües pesos, propone ELIMINAR el PREP. La cifra es ridícula comparada con el costo que aumentan al agregar boletas y personal para contar a los nuevos elegidos de primera y segunda minorías; pero al eliminar el PREP generan INCERTIDUMBRE, pues crearían un vacío de TRES DÍAS sin resultados, disparando la especulación y espacio para manipular resultados, dando paso a la falsificación de actas y al retaque de urnas en zonas rurales.

Perderán credibilidad las elecciones ante nosotros mismos y ante el mundo. ¿Qué

pasó, entonces, con la certidumbre que urge generar en México?

Otro error garrafal de la reforma electoral presidencial es la propuesta de ELIMINAR las 300 juntas distritales que evalúan –y certifican– las elecciones locales, sustituyéndolas por organismos temporales. ¿Cómo demonios una junta temporal podría fiscalizar el uso de recursos en las campañas y aplicar reglas, además de vigilar a los OPLES? Ello, adicional al hecho de que al contratar personal temporal se generan problemas de capacitación y selección. ¿O Morena piensa nombrar a todos con tómbolas y acordeones?

Ni la Presidenta ni el mesozoico Pablo Gómez poseen el don de la infalibilidad; su reforma está plagada de PIFIAS gigantes, lo que hace que ésta atente contra la democracia: equivale a retroceder medio siglo y crear un sistema dominado por el oficialismo, incierto, inconfiable, inseguro y amañado.

Nada le ayuda a su imagen personal ni a la del País, ni le otorga credibilidad al proceso electoral tanto el contenido fallido de la iniciativa impulsada desde Palenque como la actitud perdonavida de la Presidenta hacia sus ex aliados, pues resulta muy fuera de carácter para ella y sumamente desconcertante hacia el exterior.

OMNIA



OPINIÓN

**EDUARDO
R. HUCHIM**

No al chantaje bisagra

Este miércoles 25 de febrero se difundió una serie de puntos que contendrá la iniciativa de reforma electoral de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y hasta la tarde de ayer no se conocía la postura definitiva de los aliados de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo.

A reserva de abordar el contenido de la iniciativa, cuando se conozca a detalle, importa detenerse en el rechazo inicial de los aliados de Morena a la iniciativa presidencial, en particular a la necesaria reducción del excesivo financiamiento público a los partidos.

Verde y PT saben que sin sus votos, la reforma constitucional no será aprobada en el Congreso y están presionando al gobierno para adecuarla a sus intereses.

Pero seguramente no ignoran que si su alianza con Morena se rompe, ambos partidos -que desempeñan un papel conocido como bisagra-, tienen mucho que perder.

En general, **los partidos bisagra son necesarios en una democracia, pero también pueden convertirse en freno** para cambios radicales o semi radicales y, frecuentemente, detentan un poder decisorio que no se corresponde con su votación.

Esto último es lo que está ocurriendo en México con la Cuarta Transformación y los partidos Verde y PT, de cara a la reforma electoral impulsada por Sheinbaum.

En el caso del PVEM, sus líderes han aprovechado **una suerte de popularidad vicaria para hacer crecer su partido** a la sombra de la 4T y ahora usan ese crecimiento para ejercer presión chantajista sobre su aliado mayoritario, Morena.

En rigor, esa conducta de los partidos bisagra sería comprensible si sus propósitos fueran defender ciertos proyectos vinculados con intereses legítimos (como parcialmente ocurre con el PT), pero su legitimidad se adelgaza o desvanece cuando el mayor interés es el obtener ganancias crematísticas para sus líderes, como ocurre con el PVEM.

Con las necesarias excepciones, tales líderes utilizan sus siglas para concertar negocios redituables y no siempre legales.

El partido mayoritario ha sido excesivamente concesivo con el PVEM, el cual no parece admitir que lejos de Morena, su suerte sería otra. Ha olvidado que en 2018, aliado con el PRI, recibió individualmente apenas el 1.85% de los votos, pero en 2024, aliado con Morena, su votación fue de 7.78%, es decir se cuadruplicó. Sus votos pasaron de 1.05 a 4.67 millones de votos.

Ignoro si estos números le han sido recordados a los verdes por los morenistas, a la hora de las negociaciones que, según ha trascendido, se rompieron por la negativa de verdes y petistas a secundar partes de la reforma, sobre todo la disminución del financiamiento público a **los partidos, que este 2026 están recibiendo más de 7 mil millones de pesos**, sin incluir los otorgados por gobiernos estatales.

Desde mi perspectiva, una ruptura de Morena con un partido mercenario como el Verde sería positiva para la democracia, pero si no hay ruptura, los negociadores morenistas no deberían ceder al chantaje. Es alentadora en este contexto la declaración presidencial de que no tendría sentido una reforma descafeinada.

PLUS DIGITAL: NEGOCIACIÓN Y BISAGRAS. 📌

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM



LA REFORMA Y LA LANA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Sigue sin quedar del todo claro cómo quedará la reforma Electoral, lo que se presentó ayer da pistas de lo que quiere la Presidenta. A pesar de ello, lo dado a conocer, no termina por dejar suficientemente claro, por dónde irán las cosas.

Como si no fuera suficiente todo lo que se ha estado discutiendo al interior del oficialismo, ayer le dieron tiempo al PT y al Verde para que se lo pensaran cuatro días, pero eso sí, bajo la premisa claramente establecida que al proyecto no se le va a cambiar, aunque usted no lo crea, ni una coma.

Uno de los asuntos más importantes tiene que ver con la insistencia en abaratar la democracia. Nos la hemos pasado con proyectos, que no las obras emblemáticas sexenales, bajo los terrenos de una supuesta austeridad que más bien termina en un austericidio.

Se está ahorrando más para que las arcas del Gobierno puedan ayudar a la desigual economía, que para buscar mecanismos modernos, plurales y participativos para ensanchar la democracia electoral.

Si bien es cierto que la cantidad de dinero que se llevan los partidos es excesiva, también es cierto que ese dinero debiera llevar a cerrar puertas al narcotráfico.

A esto sumemos que los partidos son no casualmente pocos escrupulosos. Está comprobado que muchos de los dineros para proyectos pasan por rasgos personales que poco o nada tienen que ver con la vida partidaria, es lo que ha sucedido a lo largo de décadas, sobre todo, con los chiquipartidos.

SIBIEN es cierto que la cantidad de dinero que se llevan los partidos es excesiva, también es cierto que ese dinero debiera llevar a cerrar puertas al narcotráfico.

El problema es que el Gobierno no quiere discutir nada, quiere una vez más hacer las cosas a su manera. Lo que se conoció ayer adquirirá pleno sentido, cuando se conozca todo el proyecto.

El tema de los plurinominales resulta estratégico para la democracia. Las listas son en la medida de los casos discrecionales, pasan a segundo plano a aquellos que compiten en el proceso electoral y que por muy pocos votos pierden la elección.

Hay distritos en que la diferencia no alcanza más de 100 votos. En casos como éstos no puede pasarse por alto la fuerza que tiene él o la candidata derrotados. Merece la representatividad en función de su trabajo y de la fuerza real que alcanza a tener en algún sector de la población.

Esto es un aspecto que debería de discutirse con mayor profundidad, el pero es que poco o nada le importa al Gobierno debatir asuntos que quieren imponer de manera directa más que llegar a consensos, como ha sido la historia de todas las reformas electorales que se han aprobado.

En la reforma se tiene que dejar claramente establecido que se tiene que cerrar la puerta al dinero del narcotráfico. Son muchas las evidencias que tenemos en la cotidianidad. La detención del presidente municipal de Tequila es uno de los mejores ejemplos que tenemos a la vista, pero si se analiza todo lo que hay detrás de *El Mencho*, es claro cómo en la política mexicana ha estado y está la mano de los narcotraficantes y su complicidad con el poder político.

Ellos son quienes ponen y quitan candidatos. Es cuestión de desmenuzar con voluntad política lo que ha pasado en algunos estados para tener parte del panorama de la presencia de la delincuencia organizada en todos los ámbitos de la vida política.

Este es uno de nuestros grandes problemas. Si no se tiene control en este tema de nada va a servir todo lo que hagan.

Preocupa seriamente que quieran hacer una reforma, a modo, como todo indica será, pensando que se pueden eternizar en el poder, recordemos que nadie gana para siempre ni pierde para siempre.

Es una reforma que está pensada en lo que quieren en el aquí y ahora.

RESQUICIOS.

Donald Trump se puso la medalla del abatimiento de *El Mencho*. No podía ser de otra manera con todo y la llamada que sostuvo con la Presidenta mexicana. Si algo necesita el mandatario son elementos que le permitan fortalecerse entre la población estadounidense, los indicios con que la elección se le está yendo de las manos y más con su precario 40% de popularidad.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Dice la Presidenta que su reforma electoral no pretende regresar a un régimen de partido único, pero la forma en que la preparó sugiere todo lo contrario.

Reforma unilateral

"No queremos un partido de Estado. No queremos un partido único. Queremos que se reconozca la diversidad política del país".

Claudia Sheinbaum, 25.02.2026

Dice la presidenta Sheinbaum que su reforma electoral no pretende regresar a un régimen de partido único, pero la forma en que la preparó sugiere exactamente lo contrario.

Las reformas que permitieron la democratización de México en los noventa se negociaron con los partidos de oposición. La de 1996, quizá la más importante, la que permitió la alternancia de partidos en el poder, la concertaron Santiago Oñate por el PRI, Felipe Calderón por el PAN, Porfirio Muñoz Ledo por el PRD y Emilio Chuayffet por el gobierno. Andrés Manuel López Obrador sustituyó a Muñoz Ledo como presidente del PRD el 2 de agosto de 1996, pero le dio el visto bueno a la reforma, que se publicó el 22 de agosto. No fue un cambio impuesto por el régimen, sino uno en que participaron todos.

La diferencia con la actual reforma es dramática. La redacción la hizo una comisión presidida por el morenista Pablo Gómez cuyos demás integrantes eran todos morenistas: Rosa Icela Rodríguez, José Merino, Ernestina Godoy (reemplazada por Esthela Damián), Lázaro Cárdenas Batel, Jesús Ramírez y Arturo Zaldívar. El 23 de

febrero, Gómez, Zaldívar y Rosa Icela le presentaron la propuesta a la Presidenta con la presencia de Ricardo Monreal, Ignacio Mier y Luisa María Alcalde de Morena, además de Carlos Puente y Jorge Emilio González del Partido Verde. ¿Quién representaba a la oposición? Nadie. Nunca se le invitó a presentar sus posiciones.

La reforma podrá tener vicios o virtudes, pero viene de arriba. No es producto de un consenso ni de una discusión con las fuerzas políticas. Es una imposición. La principal preocupación de la Presidenta no es la democracia sino ahorrar dinero. El proyecto busca desprofesionalizar el Instituto Nacional Electoral para supuestamente quitarle su "hipertrofia", como declaró ayer Gómez. Se le dejarían solo "órganos temporales suficientes para organizar elecciones y consultas". En cada proceso electoral habría que contratar a nuevos funcionarios. Se perdería la experiencia acumulada.

Se propone también un sistema de censura en redes sociales. "Las campañas con bots calumniosos y mentirosos no deben permitirse", sentenció Gómez. ¿A quién le tocaría identificar estos bots calumniosos y mentirosos? A una autoridad electoral disminuida y muy cercana al gobierno. Además, la censura sería en tiempo real para evitar la difusión de estas supuestas calumnias y mentiras.

En el afán de tener un sistema de representación proporcional que no

sea representación proporcional, el gobierno propone un complejo sistema por medio del cual 97 diputados serán electos por haber quedado en segundo, tercero o cuarto lugar en las votaciones de distritos y 95 en un voto directo por circunscripción en que el elector tendrá que sufragar obligatoriamente por un hombre y una mujer. Habrá ocho diputados por los mexicanos residentes en el extranjero, pero curiosamente esos sí serán electos por representación proporcional.

Me parece positivo que se prohíban las aportaciones en efectivo, como las que financiaron las campañas del "rey del cash", y también que se considere la posibilidad del voto electrónico, pero prohibir la reelección de legisladores y alcaldes es un error.

Nos dicen la Presidenta y sus subalternos que hubo muchas consultas, pero estamos viendo una iniciativa hecha por el gobierno para favorecer a Morena sin considerar a la oposición. Se trata de un retroceso importante en la construcción de un país democrático, algo paradójico en lo que Sheinbaum ha descrito como "el país más democrático sobre la faz de la Tierra".

• INVERSIÓN

Marcelo Ebrard anunció ayer una cifra histórica de inversión extranjera directa en 2025: 40,871 millones de dólares, un alza de 10.8 por ciento anual. Olvidó decir que en el cuarto trimestre esta inversión cayó 5,026 millones de dólares.

¿Reforma política para quién?

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

En el largo periodo de 1977 a 2014, la sociedad mexicana llevaba 37 años conociendo la experiencia de reformas electorales que afectaron tanto a gobernantes como a gobernados de manera singular.

Esa experiencia reformadora, como se puede comprobar en muchos testimonios, no convirtió a nuestro país en un territorio y Estado más democráticos. Las estructuras construidas por el régimen priísta en todos esos años siguieron preservando los intereses económicos y políticos de las élites más pudientes y grupos transnacionales defensores del modelo globalizador neoliberal.

A pesar de las múltiples reformas electorales, los mexicanos padecemos el desmantelamiento del Estado y se sufrió la pérdida de muchos de los derechos fundamentales como el empleo, la salud y la educación, principalmente.

En las elecciones de los poderes públicos, el fraude electoral prevaleció y el resultado fue contundente: continuó el predominio de un partido (PRI), que en un momento de crisis (1988), se amal-

gamó con el Partido Acción Nacional para consolidar un subsistema de partidos políticos no competitivo, endeble y fuertemente autoritario.

El acompañamiento del PAN al régimen priísta eliminó, desde la última década del siglo XX, una débil pluralidad en el Congreso y sólo se aceptaron una serie de triunfos en algunos territorios municipales de la República donde habían obtenido victorias personajes que venían de un sector político de izquierda.

La alianza *prianista*, hay que insistir en ello siempre, tenía como fin la eliminación de las fuerzas de izquierda o al menos reducirlas a su mínima expresión, como lo reflejaron las acciones gubernamentales y las campañas en los medios de comunicación después de cada una de las elecciones presidenciales del 2000 al 2012.

La tesis peregrina de la modernización política y transición democrática que se nos quiso vender a propósito de las reformas electorales de aquellos años, a través del control de la mayoría de los medios, más la difusión de argumentos de políticos *prianistas* y académicos universitarios (los abajo firmantes) asociados hasta el día de hoy a esos partidos, permitieron el engaño que terminó desde las elec-

ciones que hicieron triunfador a Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto económico de los últimos siete años que registra a pasos agigantados la recuperación de la inversión pública en áreas fundamentales para el Estado mexicano como son la energía, infraestructura, educación, salud y vivienda requiere de un modelo político renovado. Como en los mejores momentos de la historia, se necesita profundizar en la vida democrática para terminar de construir una nueva institucionalidad. Erradicar la corrupción, indolencia y burocratismo en los partidos políticos, así como reestructurar la organización electoral, debiesen ser algunos de los objetivos prioritarios de la reforma política que se presentará en este mes.

Se está formando una sociedad muy exigente que demanda, pide cuentas y responde a los apoyos que recibe con una lealtad política singular. Como se refleja en cualquier encuesta de opinión conocida, es una nueva realidad social crítica a la que no se le puede engañar.

La movilización ciudadana de los años ochenta y noventa se dirigió hacia el PAN. Esa alternativa democrática se frustró por la incapacidad y corruptelas de sus líderes y dirigentes principales.

Dos sexenios bastaron para que la mayoría de la sociedad se arrepintiera de su apoyo inicial a un partido que ni tardo ni perezoso hizo mezcolanza con su adversario histórico.

Las reglas electorales no son inamovibles. La cultura electoral y la cultura de la movilización de los mexicanos se han modificado en los años recientes. La nueva participación ciudadana está fincada en el modelo que se autonoombra como humanista, donde se privilegia a la clase social más perjudicada históricamente, los pobres. Por ellos, el sistema político mexicano debe necesariamente cambiar, modificarse cualitativamente.

Una nueva reforma invita a que el ciudadano utilice su derecho a controlar a los gobernantes a través de una mayor participación, sea por la pauta de la democracia representativa, pero incrementando el modelo democrático participativo a través de la consulta popular y la revocación del mandato.

El ruido y descontento de algunos cuantos oponiéndose a la reforma no debe impedir el esfuerzo y decisión gubernamentales por transformar democráticamente a este país.

* Investigador titular del IIS-UNAM.



Reforma al sistema electoral

Ayer, la Presidencia de la República presentó diez propuestas de reforma electoral. No deja de llamar la atención que aún no se haya presentado una iniciativa de reforma constitucional proplamente dicha, y que sólo se dieran a conocer propuestas generales.

En una democracia constitucional, el espacio de deliberación, negociación y revisión de una iniciativa de reforma constitucional es, justamente, el Congreso—y más aún cuando se trata de una reforma en materia electoral. La propuesta presentada ayer tiene un vicio de origen fundamental: no se discutió con el resto de las fuerzas políticas, y quizá tampoco tenga el apoyo de los dos partidos de la coalición gobernante: PVEM y PT. Dicho lo anterior, en este espacio comentaré un tema clave de la propuesta: la reforma del sistema electoral para integrar la Cámara de Diputados (la semana pasada comenté la integración del Senado).

Se propone que la Cámara mantenga 500 curules en un sistema mixto: 300 asientos elegidos por mayoría relativa y 200 por representación proporcional. Esto quiere decir que se mantendría el sesgo mayoritario o sobrerrepresentación de la Cámara.

Lo que cambia radicalmente es la forma de elegir las 200 diputaciones de representación proporcional a la fuerza de cada partido. Por un lado, 97 asientos se asignarían a las candidaturas que resulten ser las “mejores perdedoras” de las 300 contiendas de mayoría relativa. Por otro lado, 95 asientos se asignarían a las candidaturas más votadas de las listas que registre cada partido en cada circunscripción. En caso de mantenerse cinco circunscripciones, cada partido registraría 19 candidaturas y cada elector podría votar por un hombre y una mujer de tales listas. Por último, se propone que los últimos ocho asientos sean reservados para mexicanos residentes en el extranjero.

Si parece un sistema complejo es porque lo es. Se estaría introduciendo cierta representación a las minorías o “mejores perdedores” de cada partido y, por otro lado, se introduciría un esquema de “lista abierta” parecido al de la reciente elección judicial.

A las cúpulas partidistas no les gusta perder el control de quienes aparecen o no en las boletas.

Las listas abiertas tienen la ventaja de permitir que el electorado decida qué candidatos/as particulares de una lista logren llegar a la Cámara.

En contraste, bajo el esquema de lista cerrada y bloqueada que usamos actualmente, las cúpulas de partidos políticos deciden qué candidaturas ocuparán los primeros lugares de las listas plurinominales.

Como sabemos, parte de la mala fama de ciertos legisladores plurinominales es que no realizaron esfuerzos de campaña para conseguir un voto personal, tal y como ocurre en las contiendas de mayoría relativa. Frente a este problema, la propuesta de reforma implica que, para ganar una curul, las y los candidatos a legisladores tendrán que buscar un voto más directo y personal.

Como es natural, a las cúpulas partidistas no les gusta perder el control de quienes aparecen o no en las boletas, o quienes podrán llegar más fácilmente a una curul. Por ello, pocos países utilizan listas completamente abiertas. En algunos casos se permite votar por la lista del partido y ya, o bien votar por una candidatura en particular. En otros casos se establece un umbral mínimo de votos para poder “ganarle el lugar” a los candidatos que aparecen en los primeros lugares de las listas partidistas. Países como Brasil, Holanda o Suecia utilizan este tipo de sistemas.

En caso de aprobarse, esta reforma cambia de manera importante las estrategias de selección de candidaturas de los partidos políticos y puede afectar los intereses de sus cúpulas. A mi modo de ver, el principal problema del sistema electoral del Congreso es la sobrerrepresentación o el sesgo mayoritario que mantiene desde hace décadas. Este problema se ha visto agravado con el uso estratégico de coaliciones electorales para eludir los límites a la sobrerrepresentación. Sobre este tema, la propuesta de reforma no dice nada. ¿Qué Congreso es más representativo, uno más proporcional, o uno que facilita el voto personal, pero mantiene la sobrerrepresentación de la primera fuerza? ¿Vale la pena esta reforma cuando al mismo tiempo se debilita al INE?

PULSO POLÍTICO



REACCIÓN OPOSITORA A LA ELECTORAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan polémica como lo fue antes de que se conociera y rechazada en términos generales tanto por los mismos partidos aliados de Morena, Verde Ecologista y del Trabajo, como de oposición, PAN, Movimiento Ciudadano, PRI y consejeros electorales, fue recibida la iniciativa de reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que en la mañana dio a conocer la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y que el lunes se enviará a la Cámara de Diputados.

Como se anticipó, se eliminan los plurinominales que conformarán la próxima Cámara de Diputados con los mismos 500 actuales, pero todos electos en votación directa, incluidos los 200 que eran asignados por las dirigencias de los partidos, y en el Senado de la República, de 128 quedarían 96: 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría; se reduce el costo de las elecciones en un 25 por ciento del actual, así como los de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), y Tribunales Electorales y se eliminará el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el PREP, que será por cómputo directo.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En el caso de los 200 diputados que deberán ser electos, mantendrán la misma fórmula de representación proporcional, 97 candidatos que no resulten ganadores, pero obtengan los mejores resultados, 95 por votación directa por circunscripción y 8 elegidos en el extranjero, llegarían a San Lázaro, aunque la Presidenta dijo que ella siempre estuvo en contra de las listas pluris, que dos veces se negó a ser diputada o senadora por esa vía.

Líderes y coordinadores parlamentarios de partidos aliados de Morena que han estado en contra de la desaparición de listas plurinominales y recorte presupuestal, reiteraron que votarán en contra de la iniciativa, y Arturo Castillo y Jaime Rivera, consejeros del INE, advirtieron que convertir las 300 Juntas Distritales en órganos temporales sería regresión para la operatividad del organismo y dejar en riesgo la credibilidad democrática.

Luis Armando Melgar, senador del Verde, aseguró que su partido en la Cámara alta tiene los votos suficientes —la mitad de los 14 que tiene— para impedir que prospere la reforma, aunque el coordinador de la bancada, Manuel Velasco, sostuvo que “la propuesta es adecuada y en términos generales la vemos bien”.

Los que mantienen su desacuerdo son los dirigentes del PT, que encabeza Alberto Anaya, al igual que el coordinador de sus diputados, Reginaldo Sandoval, aun cuando ambos, al igual que sus colegas del Verde, tendrán hasta el domingo para reflexionar si mantienen su actitud o acaban por sumarse a la propuesta.

Facultar al INE a bajar las *fake news* de las redes sociales durante las campañas, como se propone, resultará difícil porque ¿quién las podrá calificar de tales?



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La reforma Maduro

• Ayer se dijo que esta reforma contempla las demandas históricas de Morena. Es falso, Morena, antes de llegar al poder y su antecesor, el PRD mientras ahí estuvo López Obrador, pidió todo lo contrario...

La reforma electoral, esbozada sólo en sus líneas generales y sin una iniciativa formal, presentada ayer en la mañanera, no mejora nada del sistema electoral actual, pero lo hace más centralizado, más manipulable y convertirá nuestro sistema electoral en algo muy similar a lo que tenía, sigue teniendo, Venezuela con **Nicolás Maduro** o lo que teníamos en México en el gobierno de **Díaz Ordaz**... con una diferencia: en esos años, desde **López Portillo** en adelante el sistema político mexicano hizo un enorme esfuerzo por abrirse, ser plural, legítimo e incluyente y ahora vamos exactamente en la dirección contraria: hacia un sistema de partido prácticamente único.

En la propuesta se dejan los plurinominales, pero en lugar de elegirse por listas en las cinco circunscripciones se va hacia un sistema doble, donde la mitad se elegirán entre los que hayan salido segundos en cada elección distrital y otros cien en una votación directa, donde se tendrá que elegir un hombre y una mujer, y donde las ventajas serán, obviamente, para el oficialismo. Al mismo tiempo se reducen los senadores, quitando a los 32 plurinominales que fueron una de las exigencias, en su momento, del PRD y de **López Obrador** para que ellos tuvieran presencia en la Cámara alta.

Hoy que tienen el poder hacen exactamente lo contrario de lo que demandaron. Ayer se dijo que esta reforma contempla las demandas históricas de Morena. Es falso, Morena, antes de llegar al poder y su antecesor, el PRD mientras ahí estuvo **López Obrador**, pidió todo lo contrario: espacios de apertura, más plurinominales, mayores recursos para los partidos de oposición.

Este mecanismo otorgará amplísimas mayorías al oficialismo, mismas que no tendrán relación con el porcentaje real de votos que tenga cada partido. La manipulación del actual sistema le permitió a Morena tener mayoría calificada en ambas cámaras, cuando su votación apenas superó 50%, 58% con sus aliados, y se quedó con 75% de los diputados y 68% de los senadores. Con la reforma propuesta lo que se hace es legitimar esa sobrerrepresentación.

Hay otros problemas: se dice que se quiere que todos los diputados sean de "tierra", o sea, que hagan campaña y estén cerca de la gente, para que, así, sean más representativos. Pero la realidad es otra: son pocos los diputados y senadores que realmente están cerca de la gente una vez que llegan a su curul. Votan, pero no trabajan y son los que menos iniciativas presentan. El trabajo en el Congreso está soportado en los plurinominales, los de representación proporcional, porque son los más capacitados y los que tienen mayor experiencia.

En la enorme mayoría de las democracias los congresos se conforman por legisladores de representación proporcional,

que representan exactamente la cantidad de votos que obtuvieron sus partidos o coaliciones, no por uninominales, donde el candidato o el partido que gana se queda con todo, aunque su mayoría sea de un voto. La democracia estadounidense es diferente, pero allí lo que sucede es que se termina eligiendo siempre con base en un sistema bipartidista. El que se quiere imponer con la reforma anunciada ayer es el de los gobiernos autoritarios, tipo Venezuela. Es un mecanismo de manipulación, no de representación.

En la coyuntura que vivimos, poner el énfasis en que los diputados provengan de ámbitos locales genera otro problema muy delicado: la infiltración en las listas de caciques y candidatos impulsados por el crimen organizado será más fácil que nunca, con muchas más oportunidades para colocar a su gente. En un contexto donde las campañas se definirán en lo local, pocos como esos grupos tienen posibilidades de imponer a sus candidatos y ya hemos visto que los partidos, todos, pero en forma notable Morena, han sido y son muy poco cuidadosos en la selección y el control de sus candidatos: sólo les importa que ganen. Ahí está el presidente municipal de Tequila para confirmarlo.

Ni la UIF ni mucho menos el INE podrán controlar esas candidaturas ni el flujo de dinero sucio que se generará, porque simplemente la reforma no contempla ni recursos ni mecanismos para hacerlo. Al contrario, reduce el presupuesto del INE y no se controlará el dinero sucio (recordar el caso **Carmona**), como ya hemos visto en 2021 y 2024, ni el de los programas sociales que se usa solapadamente en las campañas del oficialismo.

Un aspecto particularmente preocupante es lo anunciado por **Pablo Gómez** acerca de que se castigará en las campañas a quien difunda mentiras o *fake news*. ¿A quién se castigará?, ¿a quien las genere o a quien las publique?, ¿quién establecerá qué son mentiras o *fake news*?, ¿el propio gobierno o el INE?, ¿qué castigos se implementarán?, ¿las supuestas o reales mentiras castigadas serán las de los medios o de la oposición, pero no las del gobierno y de Morena y sus aliados?, porque tanto el sexenio pasado como en el actual ésa ha sido la norma en las mañaneras.

La propuesta es un desastre desde el punto de vista democrático, de la representatividad y del pluralismo, incluso para el derecho a la libre expresión y la libertad de prensa.

La única opción de frenarla es que los aliados de Morena, el Verde y el PT, total o parcialmente se opongan porque ellos resultan muy afectados. Y esperemos que los legisladores de MC, PRI y PAN se mantengan en la oposición y que no aparezcan personajes cooptados como en la reforma judicial.

La Presidenta dispara la reforma electoral

“Es un compromiso con el pueblo; quien la quiera apoyar, bien, quien quiera mantener el privilegio de las listas, la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político”. Aigoeei...

Gil lo sabe y lo leyó en su periódico MILENIO en una nota de Gaspar Vela: la presidenta Sheinbaum ha presentado la iniciativa para reformar el sistema electoral del país. Después de concluir falsas consultas públicas patito, el engendro va. Y Gil lo dudaba; ah, ingenuo Gamés. La propuesta consolidará el proceso de concentración del poder y del autoritarismo en México.

Sheinbaum se reunió con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza Pablo Gómez, para definir la reforma. Gómez que adivinas dijo que en total se realizaron 63 audiencias públicas, de las cuales 24 se celebraron en la capital. Caray, qué trabajal para Gómez, que es de por sí un haragán engolado: “La voluntad popular ha llevado a una nueva forma de ejercer el poder, mientras la aplicación del programa social ha modificado también las relaciones políticas, en tanto que se han establecido derechos que se ejercen sin condicionamientos de parte de los poderes públicos; sin embargo, la vieja forma de conformar la representación popular y el sistema de partidos no ha sufrido modificaciones”. *Mju.* Gómez no tiene cara, porque si la tuviera se le caería de vergüenza.

Oigan estoporpiedad: “El fortalecimiento del Instituto Nacional Electoral sería la reforma más importante, llevada a cabo en materia de fiscalización, proponemos por lo tanto un sistema de información cotidiana que permite al Instituto contar con datos oportunos de todas las operaciones financieras, así como aquellas que se denominan, actividades vulnerables que realicen los partidos y candidatos el Estado mexicano tendría así los mejores instrumentos y procedimientos para prevenir la captura criminal de la lucha política en los procesos electorales”. Es que de veras.

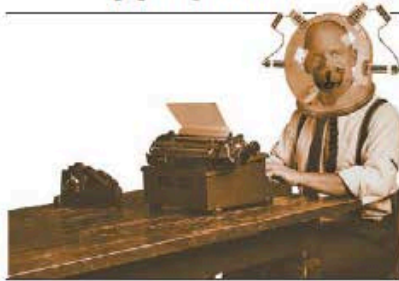
Voy derecho y no me quito

Y no respondo chipote con sangre. La

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Los aliados de Morena, el PT y el Verde, dicen que todavía no leen y se ponen lentes oscuros

Presidenta ha decidido avanzar sin tuteos con su reforma electoral en los términos que planteó desde un inicio. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó un proyecto que mantiene intactos los ejes centrales que la mandataria había delineado con todo y la resistencia manifiesta de sus aliados, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, necesarios para la aprobación de la enmienda, por tratarse de modificaciones a la Constitución, así lo leyó Gilga en su periódico en *El País*. La reducción del financiamiento público a las agrupaciones políticas en una cuarta parte, el cambio en la fórmula para la elección de senadores y diputados de representación proporcional han sido incluidas en la iniciativa. La mandataria ha

lanzado un mensaje: “La vamos a mandar (la reforma electoral); es un compromiso de la Presidenta con el pueblo. Quien la quiera apoyar, bien, quien quiera mantener el privilegio de las listas, la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político”. *Aigoeei.*

Eso sí, se toca la representación proporcional del Congreso de la Unión, plantea la reducción del gasto, fortalece los mecanismos de fiscalización y contempla el voto de los mexicanos en el extranjero.

La Cámara de Diputados se mantiene con 500 integrantes, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, pero con cambios en las reglas: 97 de ellos serían para candidatos que no ganaron, pero obtuvieron los mejores resultados dentro de su partido; 95 se asignan por votación directa por circunscripción y partido político, garantizando la paridad, y ocho corresponden a mexicanos en el extranjero.

Luis Armando Melgar dice no

Falta ver, dijo el ciego. Los aliados de Morena, el PT y el Verde, dicen que todavía no leen y se ponen lentes oscuros y el Niño Verde dice que él pasabapor ahí.

Por lo pronto, el senador del partido Verde por Chiapas, Luis Armando Melgar, ha sido claro: “Vamos a revisar lo que llegue, pero definitivamente en cuanto a plurinominales no vamos a acompañar, en cuanto a quitarle autonomía al INE, no vamos a acompañar, lo que signifique debilitar la democracia en México es algo en lo que votaré en contra y estoy seguro que varios compañeros míos del Verde harán lo mismo. Y puedo garantizar que serán los suficientes para que no pase”. ¿Cómo la ven? Sin albur.

Todo es muy raro, caracho, Gil lo oyó en una parada (no empiecen) del Metrobús: “Concedo sin aceptar, ¿o cómo era?”. —

Gil s'en va

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La reforma electoral y el galimatías de los *pluris*

La presidenta Sheinbaum adelantó ayer los criterios de su reforma electoral.

No es una reforma que pida la ciudadanía, no es una reforma que pidan los partidos de oposición, molestos por desventajas institucionales que, a su juicio, deban corregirse.

Ni siquiera es una reforma que pi-

de Morena. Es la reforma que quiere la Presidenta, gran triunfadora en los comicios celebrados bajo las reglas electorales vigentes, las que quiere cambiar. Triunfadora, de hecho, con una ventaja no alcanzada por nadie en los años de la democracia mexicana.

¿Por qué quiere la Presidenta cambiar las reglas que le dieron un triunfo tan holgado a ella y a su partido? ¿Hubo algo equívoco en su elección, en su triunfo o en el de su partido? ¿Quiere revisar, en buena fe democrática, reglas que le fueron demasiado favorables?

No. Lo que quiere es hacerles más difícil la vida a la oposición y al órgano electoral. Quiere quitarles dinero a ambos: a los partidos y al servicio profesional que organiza las elecciones en el INE, así como a sus unidades locales.

Quiere partidos más débiles y un órgano electoral menos eficaz, más sujeto a las decisiones del INE federal, que está ya capturado por el gobierno.

Quiere también quitarle poder a las cúpulas de los partidos, retirándoles

la designación de sus candidatos plurinominales, los candidatos de representación proporcional que se eligen por voto indirecto, mediante la votación total que reciben sus partidos.

Este es el nudo de la reforma, lo que la tiene atorada, pues diluye el poder de los partidos de oposición, pero también el de los oficialistas, el Partido Verde y el Partido del Trabajo (nunca siglas más inexactas respecto de su contenido).

La reforma plantea que los candidatos plurinominales sean electos también por voto directo. Me declaro incapaz de entender lo que se propone para esto de los *pluris*. Para mí es un galimatías plus: un *plurigalimatías*.

Lo que puedo apostar es que, cuando alguien descifre lo propuesto para los *pluris* y haga las cuentas, el beneficiario neto será el gobierno.

Hay un punto novedoso, incluso revolucionario, en la reforma propuesta. Es la prohibición del uso de dinero en efectivo. Como tantas otras cosas revolucionarias, esta es también incumplible de inicio. ■

POST "ELECTORAL"



UN RETROCESO ANUNCIADO

POR PATRICIO BALLADOS V.

Dicen que el diablo está en los detalles. Y en materia electoral, éstos suelen ser determinantes.

La propuesta de reforma presentada ayer por el Ejecutivo obliga, por ello, a un análisis cuidadoso que vaya más allá del anuncio político. Aunque aún falta conocer el texto de la iniciativa, es posible examinar los ejes expuestos a la luz de lo que debería incluir una reforma a la forma en que se distribuye el poder en México: ¿qué problemas detectados pretende corregir y cómo propone hacerlo? Apunto 3 ejemplos.

La eliminación de las listas cerradas para candidaturas plurinominales se presentó como una respuesta a una preocupación ciudadana, según se nos dijo. La fórmula no es novedosa (salvo por la lista abierta) y ha sido aplicada, con distintos matices, en diversas entidades del país. En principio, ampliar la capacidad de decisión del elector frente a los partidos puede ser positivo.

Sin embargo, la propuesta deja abiertas al menos dos interrogantes relevantes. La primera es cómo evitar que las dirigencias mantengan, de facto, el monopolio en la conformación inicial de las listas, pues incluso en modelos abiertos el poder de nominación sigue siendo determinante. La segunda tiene que ver con los incentivos estratégicos en campaña: si el electorado puede optar "libremente" por personas específicas dentro de la lista, ¿qué mecanismos impedirán la reproducción de prácticas como los "acordeones", ahora trasladadas a la competencia legislativa?

Un segundo eje anunciado es el decremento de 25% en el costo del INE y otros órganos. La eficiencia en el gasto público es un objetivo legítimo en cualquier democracia. El punto, sin embargo, es que el diseño constitucional del INE descansa en su autonomía, incluida la facultad de elaborar y aprobar internamente su proyecto de presupuesto para la consideración de la Cámara de Diputados.

Para alcanzar una reducción predeterminada de esa magnitud existen, en términos prácticos, dos caminos: limitar la autonomía presupuestal del órgano electoral o suprimir —vía reforma constitucional o legal— áreas y atribuciones sustantivas que hoy integran su mandato. En el primer supuesto, se alteraría un elemento central de su independencia institucional. En el segundo, sería imposible lograr el ahorro anunciado sin afectar la capacidad y calidad de las atribuciones del INE.

Un tercer componente relevante remite al modelo de comunicación política, construido tras el conflicto poselectoral de 2006. Entonces se adoptó una decisión estructural para atender las quejas sobre el acceso inequitativo a la radio y la televisión. La reforma de 2007 retiró del mercado la propaganda político-electoral y estableció que los concesionarios y permisionarios de radio y televisión debían poner a disposición del sistema electoral 48 minutos durante un proceso electoral.

Sin que medie queja o reclamo de fuerza política ni autoridad alguna, la propuesta reduce en 27% los tiempos destinados al sistema electoral. Se trata de una modificación que no responde a una falla diagnosticada y que beneficiaría únicamente a los medios y/o al Gobierno. La consecuencia práctica sería la pérdida de más de 90,000 *spots* diarios sin beneficio alguno en términos de equidad, competencia o calidad democrática.

La presentación de ayer no anticipa, al menos en sus ejes anunciados, una reforma orientada a fortalecer las garantías estructurales del sistema electoral. Antes de alterar equilibrios que han contribuido a la estabilidad y a la competencia plural en México, resulta indispensable someter el dictamen a un debate legislativo abierto, técnico e incluyente. Las reglas electorales no son instrumentos coyunturales; son el marco que permite que la disputa por el poder ocurra dentro de cauces institucionales. México no puede darse el lujo de debilitar los avances que han costado décadas de construcción institucional.

Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

Los duros de Morena desafían a Sheinbaum



En la lucha intestina y soterrada que se vive dentro del movimiento obradorista, la presidenta Claudia Sheinbaum no es precisamente la más moderada, pero sí ha tenido que tomar distancia del sector más radical, conocido como "Los Puros" de Morena, porque ese grupo, que se creen los verdaderos impulsores de la "transformación", no solo han desafiado y enfrentado a la doctora, sino que pretenden imponerle a ella y al movimiento su visión, sus candidaturas y quieren influir en la conducción del gobierno.

Para nadie fue secreto que ese grupo en el que se ubican los liderazgos de los hermanos Batres, Martí y Lenia son los más visibles, de Jesús Ramírez Cuevas y su corte de comunicadores que controlan los medios públicos y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se enfrentó abiertamente a la intención de Sheinbaum como candidata presidencial de llevar a su cercano, Omar García Harfuch, al gobierno capitalino. Y hoy se sabe, a partir de lo que afirma en su libro Julio Scherer, que en aquella operación para desplazar y vetar al hoy poderoso secretario de Seguridad federal,

los duros contaron no sólo con el aval del presidente López Obrador, que no quiere a Harfuch, sino también con millonarios recursos, hasta 28 mil millones de pesos que obtuvo el vocero Ramírez para apoyar la campaña de Brugada, según lo que se afirma en el texto del exconsejero Jurídico de la Presidencia.

Esa misma disputa que la Presidenta perdió en 2024 se mantiene abierta en la actualidad y "Los Puros" mantienen su campaña de ataques y descalificaciones contra García Harfuch a quien ahora ubican no sólo como uno de los hombres de mayor confianza de la doctora, sino también como su posible candidato a la sucesión presidencial de 2030. Y es que, de nueva cuenta, el grupo de radicales intenta volver a ganarle la partida a la Presidenta con miras a la aún lejana sucesión.

Se escucha entre las cúpulas morenistas que este grupo ya tiene un plan y un objetivo para las



siguientes elecciones presidenciales y, si ya conquistaron la Ciudad de México que hoy sienten que les pertenece, van ahora por la Presidencia de la República. Para ello se habla de un acuerdo ya tomado que tienen los duros: si la candidatura se define para un hombre, todo el grupo apoyará a Martí Batres, director del ISSSTE, pero si por razones de género Morena volviera a optar por una mujer en 2030, su candidata ya tiene nombre y se llama Clara Brugada Molina.

Con la misma claridad con la que ya han definido su plan para la sucesión, el ala radical morenista también tiene claro, una vez más, que no

El ala radical morenista también tiene claro, una vez más, que no van a dejar pasar a García Harfuch a la candidatura por la presidencia.

van a dejar pasar a García Harfuch a la candidatura morenista. Y para ello trabajan ya en su plan para desgastar y dañar la imagen del jefe del Gabinete de Seguridad, a quien ya ven como el enemigo interno a vencer, porque suponen que tendrá, otra vez, el apoyo de la presidenta Sheinbaum para que sea su sucesor.

Pero más allá de lo que se sabe y comentan morenistas de alto nivel sobre el desafío de los duros a la Presidenta, hay otra ocasión en la que este grupo también quiso ganarle la partida a Sheinbaum y está documentado en la pasada elección judicial.

De acuerdo con un análisis de la votación emitida en los comicios judiciales de junio de 2025, los famosos "acordeones" de Morena no fueron solo uno y a la lista de candidatos que debía llegar, que se definió desde Palacio Nacional y se hizo circular entre los comités morenistas, se sumó otra lista que fue definida e impulsada por el grupo de los duros que tenían sus propios candidatos a ministros de la Corte y no eran necesariamente los mismos que promovían desde la Presidencia. Queda muy claro en el análisis de la votación que los duros morenistas, aliados con el expresidente, jugaron en contra del "acordeón oficial" de Palacio Nacional. Así que aunque lo nieguen y actúen desde las sombras y sin dar la cara, en la 4T no todos son tan leales a la Presidenta como lo dicen en el discurso y hay grupos que, mientras en el discurso alaban a la doctora y le juran fidelidad y apoyo, por debajo de la mesa están trabajando para cerrarle el paso a ella y a los suyos en la disputa de poder que se libra en el movimiento gobernante. ●



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinara.com.mx

Primera pincelada de la reforma electoral

• No habría gran diferencia en los resultados.

Ayer el gobierno presentó un resumen muy sucinto de su propuesta de reforma electoral. No tenemos todavía la iniciativa completa con la letra chiquita donde siempre se esconde el diablo. Por tanto, no puede hacerse un análisis pormenorizado de la reforma. Sin embargo, me atrevo a realizar un primer análisis a vuelo de pájaro a partir de la información publicada ayer.

Comienzo con un detalle no menor. Es una propuesta elaborada únicamente por el Ejecutivo federal. No se consultó a la oposición. Ni siquiera queda claro que los dos partidos aliados de Morena, el PT y Verde, estén de acuerdo con ella. Esto es una gran diferencia de reformas electorales pasadas donde los gobiernos en turno negociaban con todas las fuerzas políticas para sacar una propuesta consensuada. Aquí sólo truenan los chicharrones de Morena al que no le importa lo que piensen los demás sobre las reglas del juego político.

No obstante, Morena requiere del apoyo del PT y Verde para reformar la Constitución. Éstos no han decidido si apoyar o no una propuesta que afectaría sus intereses. Si no lo hacen, le propinarían una derrota a la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Vamos a ver cómo se desarrollan las negociaciones en los siguientes días.

Por lo pronto, PT y Verde ya lograron un cambio muy importante. La idea original de **Andrés Manuel López Obrador**, que luego retomó **Sheinbaum**, era desaparecer por completo los legisladores elegidos por representación proporcional, los llamados "plurinominales": 200 diputados federales y 32 senadores.

En la iniciativa de **Sheinbaum** se mantienen las 200 diputaciones plurinominales con la misma fórmula de repartición prevista en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente. Se entiende, luego entonces, que no habrá un cambio en el número de diputados que le corresponda a cada partido de acuerdo con la votación nacional que obtengan.

Sin embargo, la repartición de los escaños ya no será a partir de la lista que cada partido presente en las cinco circunscripciones electorales.

Si hoy un partido gana siete diputaciones, entran al Congreso los primeros siete candidatos de la lista propuesta por dicho partido. **Sheinbaum** propone una distribución distinta. De los 200 plurinominales, 97 serían los candidatos que no ganaron una diputación en los 300 distritos uninominales, pero quedaron en segundo lugar (la primera minoría)

obteniendo los mejores resultados de su partido. Otros 95 serían de votación directa en cinco circunscripciones a partir de listas abiertas (no cerradas como las tenemos ahora) eligiendo un hombre y una mujer para asegurar equidad de género. Finalmente, los ocho restantes serían de mexicanos residentes en el extranjero.

El gobierno justifica esta nueva repartición con el argumento de que esto incentivaría a que los candidatos hagan campaña en los distritos o circunscripciones debilitando, así, a las dirigencias partidistas que hoy tienen el control de las listas cerradas.

Como no se modifica el reparto de plurinominales que le tocaría a cada partido, pues no habría ganadores y perdedores por la reforma. Si es así, la propuesta de **Sheinbaum** es mucho mejor a lo que originalmente habían anunciado de la desaparición completa de la representación proporcional, lo cual

hubiera fortalecido a Morena incrementando la sobrerepresentación en el Congreso.

Por lo que toca a la desaparición de los senadores plurinominales, yo siempre me he pronunciado a favor de ella. Desde que aparecieron, me pareció ridículo la existencia de 32 senadores sin que quedara claro qué electorado representaban. Nuestro Senado se copió del estadounidense con la intención manifiesta de que los legisladores de esa cámara representaran los intereses de cada estado de la Federación.

Así ocurre hoy en México con los tres que se eligen en cada entidad federativa, dos del partido que ganó más votos y uno de la primera minoría, para un total de 96. Ésos quedarían igual. Los que desaparecerían serían los 32 que se eligen por representación proporcional en una lista

nacional.

Hice un primer ejercicio de cómo hubiera quedado el Senado sin plurinominales con los resultados de la elección del 2024. El gobierno (Morena, PT y Verde) hubiera obtenido 64 senadores, 66.7% del total de la cámara. La oposición (MC, PAN, PRI y PRD) 32 equivalentes a 33.3 por ciento. Es decir, prácticamente sería la misma composición que la que tiene hoy, pero recordemos que Morena "compró" tres senadores opositores para conseguir la mayoría calificada de dos terceras partes.

En todo caso, no habría gran diferencia en los resultados, así que, por principio, me parece buena idea desaparecer los plurinominales en el Senado.



Adiós *pluris*, hola hegemonía

El proyecto de reforma electoral que ayer dio a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum está diseñado para asegurar la permanencia indefinida de Morena en el poder.

No se necesita un sesudo análisis para señalar que el método para “elegir” a los diputados, otrora plurinominales, favorece al partido en el gobierno.

Se quedan los 500 diputados. 300 de mayoría y 200 dizque de representación proporcional. Estos últimos ya no saldrán de una lista elaborada por las dirigencias de los partidos.

En el lugar que hoy ocupan 97 de esos *pluris* quedarían “los mejores perdedores” en la elección. Es decir, los que quedaron en segundo lugar en las urnas.

Una trampa disfrazada de participación del ciudadano en la elección de los diputados de “representación proporcional”.

Morena es el partido en el gobierno. Si no gana, queda en segundo lugar en la mayoría de los distritos. Eso va provocar, otra vez, la sobrerrepresentación del partido en el gobierno. Ya lo verá.

Otros 95 “*pluris*” se eligen por circunscripciones plurinominales. Cada ciudadano tendría el derecho de votar por un hombre o una mujer, dentro de los 40 que propone el partido político. Las ocho curules que restan serán para mexicanos que viven en el extranjero.

El número de senadores disminuyó de 128 a 96. Los 34 que salen son los de lista. Los designan las cúpulas de los partidos.

*** Se abarata la democracia. A los partidos y órganos electorales se les reducirá 25% el financiamiento público. Duro golpe no sólo a los partidos de oposición, sino también a los aliados de la coalición.**

Es pertinente señalar que no es lo mismo quitar un cuarto de los recursos a Morena que al PVEM o el PT. El partido en el gobierno, por su tamaño, recibe más financiamiento. Cuenta también con los programas sociales para comprar voluntades.

El argumento esgrimido por Pablo Gómez para justificar esa reducción de recursos, es que México tiene las elecciones más caras del mundo: 61 mil millones de pesos en 2024.

Se elimina también el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para dar paso al cómputo directo.

En materia de fiscalización, el INE tendrá acceso, de manera oportuna, a las operaciones financieras de partidos y candidatos. Se prohibirán aportaciones en efectivo.

electoral.

La fiscalización por la UIF, el SAT, la FGR; la participación ciudadana con inteligencia artificial y el voto de los mexicanos en el extranjero, forman parte de esa iniciativa. * La iniciativa de Sheinbaum no le gustó al PAN. Espera sanciones más severas para los partidos que financien campañas con dinero del crimen organizado.

Jorge Romero, jefe nacional del azul, advirtió que su partido no acompañará una reforma electoral que ignore sanciones a los partidos que usen dinero sucio.

Elías Lixa, coordinador de la bancada azul en San Lázaro, declaró: “No puede haber reforma electoral si no se aborda la primera causa, la primera preocupación de los mexicanos, que es erradicar al crimen organizado”.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, adoptó un tono más crítico. Nos dijo:

“Se confirma lo que dijimos de una posible *Ley Maduro*. Se trata de apropiarse de los órganos electorales, disminuyéndolos. Los deja sin posibilidades de trabajar, aumentando la opacidad y, por otro lado, disminuir a la oposición”.

Quitan los senadores de lista que se incluyeron en la ley a solicitud de personajes de lo que hoy es Morena y, según el priista, se incluye la posible práctica de los acordeones.

No ve ninguna cosa buena en la reforma y lo lamenta. En su opinión, “destruye la democracia”.

* Muy cautelosa ha sido la reacción de los aliados de Morena (PVEM y PT) frente a la reforma electoral que presentó ayer Claudia Sheinbaum en la mañanera.

Acusaron recibo del mensaje que les mandó la presidenta en la mañanera.

Dijo: “La vamos a mandar. Es un compromiso de la Presidenta con el pueblo. Quien la quiera apoyar, bien; quien quiera mantener el privilegio de las listas, la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político”.

Carlos Alberto Puente, coordinador de los diputados de PVEM, considera que una reforma político-electoral debe aprobarse por amplio consenso.

Evadió preguntas con el argumento de que todavía no se conoce el documento final. “Hay que ver los detalles y analizarlo todo en la redacción y no de forma conceptual”, dijo.

El PT no rechaza totalmente la reforma, pero su reacción es de cautela y condicionamiento. Pide mantener mecanismos que benefician a los partidos más pequeños.

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Reforma electoral, ¿para qué o para quién?

La iniciativa de reforma electoral presentada ayer por la presidenta (con A) mantiene viva una pregunta no respondida ni por ella ni por su antecesor desde el pasado 5 de febrero del 2024 cuando entre pulsiones y rencores el ex presidente expuso (y heredó a su sucesora) su amplísimo catálogo para arruinar la Constitución y desmontar las pocas instituciones funcionales de la escuálida democracia nacional.

En cuanto a la transformación electoral, cuyo primer efecto será la destrucción del colonizado INE, la pregunta es simple:

—¿Para qué?

La IV.T.2.P no lo podrá contestar.

Respondería —si quisiera— la interrogante complementaria:

—¿Para quién?, pero tampoco lo hará. Para Morena, obviamente.

López se proponía reducir el financiamiento a los partidos políticos; para regidores en gobiernos municipales, eliminar candidaturas plurinominales a 300 diputados en lugar de 500, así como de 64 escaños en el Senado en lugar de

los 128 actuales además de achicar al INE y las Oplés hasta el nivel de la caricatura. El pretexto de la carestía de las elecciones, el alto costo de los partidos y la necesidad de ahorros en un marco de imaginaria austeridad republicana, ya no se lo traga nadie, ni siquiera sus aliados (parásitos a remolque) ahora insumisos y rebeldes, pero resignados cuando la lumbre queme los aparejos y se fuercen a rescatar el remanente de los menguados privilegios

La simple pregunta inicial era prudente antes y ahora también porque el documento presidencial presenta los rasgos familiares de su progenitor visibles a pesar de los pudorosos y débiles cambios al encargo impuesto por su antecesor. Matizado, coloreado de rosa mexicano, pero fundamentalmente bajo la misma idea: eliminar la competencia, dominar al mermado (¿mercado?) y dependiente Instituto Electoral y darle a Morena todas las ventajas del partido hegemónico con todos los instrumentos del gobierno a su servicio.

Cuando eso se logre —porque se va

a conseguir con el gusto o el mohín de los “aliados opositores”—recordaremos, a bordo de la máquina del tiempo, cómo actuaba el PRI antes de la otra Reforma, aquella impulsada por José López Portillo cuya finalidad era dispersar el poder, reconocer minorías con dominio de la mayoría oficial; legalizar ideologías (como el Partido Comunista, por ejemplo, o el sinarquista), y ampliar el espectro de la participación política.

Aquella reforma fue democrática y condujo a la derrota definitiva del PRI y el actual estado de cosas.

Esta no es democrática y nos conducirá al antiguo y caduco orden de las cosas antiguas. El Partido predominante, dominante y a la larga, extenuante.

Pero para llegar a ese límite faltan muchos años y durante todos ellos la conformidad ciudadana se extenderá mientras avancen los programas socio electorales cuya cuantía hoy ya resulta de asombro: más de un billón de pesos invertidos anualmente en la verdadera Reforma a Electoral: el intercambio de programas sociales y repartición de di-

nero por votos agradecidos para garantizar pensiones económicamente insuficientes, pero emocionalmente convincentes. No se trata de ahorrar, se trata de desviar fondos hacia las dádivas. Pero esencialmente las dos cosas son iguales: se controla todo para garantizar perpetuidad. O por lo menos longevidad. Morena apenas lleva dos sexenios en el poder (uno incompleto, este) y no va a conformarse con eso. Quiere llegar por lo menos a la mitad del siglo. De aquí a 2048. Si lo consigue o no ya es otra cosa, pero ese es el anhelo.

En esas condiciones el reparo de los naufragos del presupuesto, el financiamiento y la participación legislativa y de otros cargos es absolutamente comprensible. Toda merma disminuye, como diría, Perogrullo y ellos no quieren achicarse en ningún sentido.

Morena puede olvidarse de la alianza, dejar de asustarse con el petate del muerto (de quienes se pasan de vivos) y ganar las próximas elecciones en solitario. Su vida no depende de las alianzas; la de ellos (PT y Verde) sí ●



**EDUARDO
SADOT**
@eduardosadot

Nuevos partidos, renovación o fragmentación

El tablero político mexicano entra en una fase de reacomodo. Diversas organizaciones buscan su registro como partidos nacionales ante el Instituto Nacional Electoral, con la mira puesta en 2027 y, en perspectiva, 2030.

El requisito no es menor: asambleas en al menos 20 entidades o 200 distritos y un mínimo cercano al 0.26 por ciento del padrón en afiliaciones válidas. Pocos lo lograrán; los que lo consigan incidirán en la aritmética del poder.

Entre los proyectos más avanzados aparece Somos México (Somos MX), encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo. Se presenta como alternativa ciudadana, con énfasis en Estado de Derecho, contrapesos y profesionalización del servicio público. Su apuesta es captar clases medias urbanas y votantes desencantados con la polarización. Si consolida estructura territorial y narrativa propia, podría convertirse en bisagra legislativa.

En el flanco conservador destacan México Tiene Vida y Construyendo Sociedades de Paz (CSP), esta última con raíces en el Partido Encuentro Social. Ambos priorizan la defensa de la vida, la familia tradicional y una visión crítica de la agenda de género. Su fortaleza radica en comunidades religiosas organizadas; su desafío, ampliar base más allá del nicho ideológico y superar el umbral del 3 por ciento para conservar registro.

¿Qué podemos esperar? Primero, mayor fragmentación del voto, especialmente

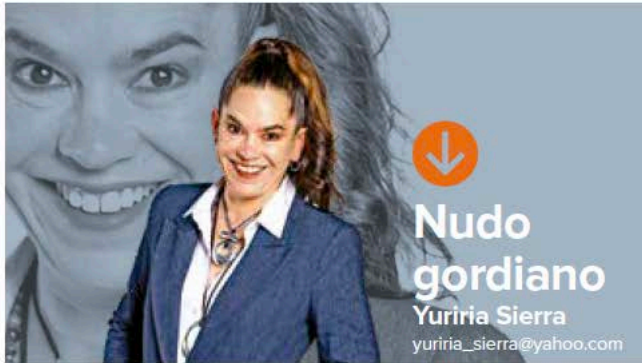
en la oposición y en la derecha social. Segundo, un debate más intenso en temas culturales y de diseño institucional. Tercero, presión para coaliciones flexibles: ningún actor querrá desperdiciar puntos porcentuales decisivos en distritos competidos.

Pero la novedad no garantiza relevancia. La clave será demostrar organización real, financiamiento transparente y propuestas viables frente a seguridad, crecimiento y justicia social. Sin estructura territorial y cuadros técnicos, los nuevos partidos corren el riesgo de ser testimoniales. Con ellos, podrían alterar la correlación legislativa y forzar acuerdos.

La pregunta de fondo es si estos proyectos representan renovación programática o simple reetiquetado de élites. La respuesta no estará en el discurso fundacional, sino en su desempeño en tierra, su coherencia y su capacidad para convertir identidad en políticas públicas eficaces. El 2027 será la primera prueba.

El reto es si los nuevos integrantes podrán llenar las expectativas de la ciudadanía, pero sobre todo, remontar la imagen del político mentiroso, marrullero, deshumanizado; se requieren políticos profesionales sí, pero no arrogantes, prepotentes, demagogos, incapaces de cumplir sus promesas y menos su palabra, que van por la vida dejando compromisos incumplidos en lo doméstico y en la práctica.

De esos políticos la sociedad está harta, pero ellos mismos ni cuenta se dan. Los hubo y los hay aún. ●



La reforma a medias

• El fuero no es un detalle procedimental. Es la arquitectura jurídica de la impunidad, la garantía institucionalizada de que quienes ocupan ciertos cargos no serán iguales ante la ley, al menos mientras los ocupen.

Hay un ejercicio que conviene hacer antes de opinar sobre cualquier reforma electoral: separar lo que sí cambia de lo que se finge cambiar. En este caso, la distancia entre ambas columnas es tan reveladora que merece atención sostenida.

Empecemos por lo que sí merece reconocimiento, aunque sea parcial. La figura de los legisladores plurinominales ha sido, durante décadas, uno de los instrumentos más eficaces de domesticación política que haya producido el sistema mexicano. No porque la representación proporcional sea en sí misma un mal diseño, sino porque aquí la elaboración de las listas quedó siempre en manos de las dirigencias partidistas, convirtiéndose en un mecanismo de recompensa para la lealtad acrítica. Entrar a una lista plurinomial en posición de privilegio no dependía de tu trabajo legislativo ni de tu arraigo ciudadano. Dependía de cuánto te habías callado y de cuántas veces habías votado como te indicaban, aunque tu conciencia apuntara en otra dirección. El resultado fue una clase política anquilosada, autorreferencial, que las listas plurinominales no representaban a los ciudadanos:

representaban a las cúpulas.

Si la reforma efectivamente desmantela ese mecanismo, eso merece ser dicho sin ambages. Sería un avance real. Modesto, insuficiente por sí solo, pero real. Hasta ahí las buenas noticias.

Pero el fuero constitucional sigue en ple. Hay que detenerse en eso, porque la velocidad del ciclo noticioso tiende a normalizar lo que debería seguir escandalizándonos. El fuero no es un detalle procedimental. Es la arquitectura jurídica de la impunidad, la garantía institucionalizada de que quienes ocupan ciertos cargos no serán iguales ante la ley, al menos mientras los ocupen. La propia presidenta **Claudia Sheinbaum** lo había propuesto eliminar. Eso no es un dato menor: cuando la jefa del Ejecutivo pone sobre la mesa esa eliminación y la propuesta llega al proceso legislativo mutilada, la pregunta es incómoda: ¿quién negoció qué, y a cambio de qué?

El nepotismo partidista corre la misma suerte. Si hay algo que ha degradado la calidad de la representación en México —en todos los partidos, sin excepción digna de mención— es la reproducción familiar del y en el poder. Los apellidos que migran de un cargo a otro no por mérito sino por linaje. **Los partidos relevantes en México se han vuelto expertos en colocación de sus parientes. Habría que impedir que la democracia sea un negocio familiar. Sheinbaum lo propuso como parte del paquete. Y el paquete llegó descafeinado.**

Lo que queda es una reforma que toca los bordes sin afectar el núcleo. Que modifica los procedimientos de acceso al poder sin alterar los privilegios que ese poder otorga una vez conquistado. Hay una palabra para ese tipo de reformas, y la conocemos bien quienes llevamos años cubriendo la política mexicana: cosmética.

Una reforma electoral que deja intacto el fuero no es una reforma a favor de los ciudadanos. Es una reforma a favor de quienes tienen fuero. Una reforma que no ataja el nepotismo no democratiza los partidos: los perpetúa para sus respectivas dinastías.

La respuesta, como casi siempre en política mexicana, está en lo que se decidió no reformar.

Una reforma que no ataja el nepotismo no democratiza los partidos: los perpetúa para sus respectivas dinastías.

La zona donde cazaron las fuerzas federales a Nemesio Oseguera, *El Mencho*, que era el jefe del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, el domingo pasado, es un barrio residencial de 43 casas en Tapalpa, a 35 kilómetros de la carretera federal que conecta a Guadalajara con Colima. La prensa llegó rápidamente al lugar, lo que inició una conversación sobre los excesos y la lujosa cabaña, que en realidad no lo era, apuntó ayer Diego Petersen en *El Informador*. “Mostrar la casa de un criminal a la prensa, como lo hizo el gobierno mexicano al publicar imágenes del interior de la vivienda de *El Mencho*, no solo alimenta el morbo, sino que alimenta los estereotipos del crimen organizado”, agregó.

Exacto. Impulsan los estereotipos del crimen organizado, de esas vidas en medio de una impúdica ostentación. Se trata, agregó Petersen, de una casa de renta sin personalidad, de cuartos pequeños, con una sala de paredes desnudas y una cocina que luce desordenada y llena de víveres como para alimentar a un ejército, en este caso, literalmente hablando. Vista la casa desde otro ángulo, no era el lugar donde se escondía un fugitivo que vivía a salto de mata y que andaban buscando por todo Jalisco, por Michoacán o por otros estados, como tantas veces dijeron funcionarios mexicanos. La casa de *El Mencho*, por lo contrario, cuenta otra historia: la de un capo en retiro abrigado por la permeabilidad política y social.

Francisco Santa Ana, reportero de N+, hizo una descripción de la casa: dos grandes refrigeradores, como los que se utilizan para congelar carne y pescados;

La guarida de El Mencho

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



una cocina integral con muchos jabones de limpieza, abundante comida; un aparato para cardio; una lavadora de lujo, una secadora de ropa, y jabón en grandes cantidades para un intenso lavado de ropa. Juan Pablo Pérez Díaz, de Grupo Fórmula, agregó: medicinas para enfermedades renales –de lo que padecía Oseguera–, catsup, mostaza, pan, galletas, agua, refrescos, café y, sobre todo, inflables como los que utilizan los niños. Otras crónicas refieren los televisores, incluso

“El Mencho, por lo que se puede ver en el otro lado de lo público, no estaba escondido, pero tampoco parecía estar en activo”

aún uno empaquetado, listo para ser conectado.

La casa no parecía un lugar donde estuviera de paso. Santa Ana precisó que se encontraba en lo alto de una cima, desde donde se podía ver el camino que llevaba a esa cabaña. Al llegar a lo alto había una pluma para cuidar la entrada a la parte trasera de la casa, donde había amplios lugares de estacionamiento y una cancha de basquetbol. Aparentaba ser un lugar de residencia permanente por la forma como estaba equipada y abastecida, cercana a un hospital que se construyó hace no mucho, donde se atendían enfermedades renales, en una comunidad de poco más de dos mil habitantes, sin registros de que ese sea un padecimiento característico de la zona que, eso sí, se encuentra dentro del perímetro que históricamente ha sido santuario del *CJNG*.

No era como esas casas llenas de lujo y ostentación de narcos que hemos visto a lo largo de los años, pero menos aún cercana a las guaridas en las que se escondían viejos líderes criminales para evitar ser detectados. El lugar donde se escondía *El Chapo* tras su segunda fuga era una pequeña cabaña rústica de un piso, en El Limón, en el municipio de Tamazula en la sierra de Durango, que tiene menos de 65 habitantes. Cuando lo encontró

la Marina, con la colaboración de la CIA, que, como en el caso de *El Mencho*, proporcionó las coordenadas de su ubicación, solo estaba acompañado por una cocinera –siempre había tenido una cocinera con él en su vida de prófugo– y las dos hijas de ella. Al ser descubierto corrió hacia el bosque y tropezó hasta que un alambre de púas lo detuvo.

Benjamín Arellano Félix, jefe del *Cártel de Tijuana*, en su momento la organización criminal más poderosa de México, fue detenido en una casa en un discreto fraccionamiento en la carretera de Puebla a Cholula en 2002, desvestido y solo, sin ningún escolta. Humberto García Ábrego, que de manera efímera intentó controlar el *Cártel del Golfo* al ser capturado su hermano Juan, fue detenido en 1994 mientras manejaba una Estaquitas vieja, también solo, en una carretera poblana. Ismael *El Mayo* Zambada se movía con enorme discreción, custodiado por solo dos personas. Todos ellos procuraban pasar desapercibidos.

El Mencho, por lo que se puede ver en el otro lado de lo público, no estaba realmente escondido, pero tampoco parecía estar en activo. Lo que mostraron las imágenes fue que estaba en un entorno familiar, que los anteriores capos detenidos o abatidos no tenían para no poner en riesgo a sus cercanos. También reflejaron que no tenía preocupación de que pudiera ser detectado por las autoridades, como lo revela el alto consumo de electricidad en su casa, que podría haber sido

motivo de sospecha si se hubiera revisado la zona por alteración en los patrones, como aprendieron cárteles y guerrillas de la experiencia de los movimientos armados en Guatemala en los 80, cuando fueron desmantelados tras ser ubicados por los militares asesorados por la CIA al revisar incrementos anormales en los patrones de consumos de luz y agua.

Las imágenes sugieren una permeabilidad que le permitía a *El Mencho* residir en un santuario, donde la presencia de todo un equipo que lo atendía y cuidaba no despertó ninguna sospecha ni detonó una denuncia. ¿Cuánto tiempo llevaba Oseguera viviendo en ese lugar? Falta esa información. Lo que queda claro es que no era una residencia de paso ni una casa de seguridad, cuyas características distintas pueden ser vistas y analizadas al compararlas con las imágenes de las casas de seguridad de Arturo Beltrán Leyva en la Ciudad de México. Estaba viviendo en un pueblo mágico que cada fin de semana duplica su población con el turismo que recibe, en buena medida procedente de Guadalajara.

Las imágenes de su casa exponen finalmente tres cosas: la protección institucional y social que le permitía este tipo de vida, por cualquier razón que esta fuera, la posibilidad de que él ya no hubiera estado al mando del *CJNG*, por lo que su estructura permanecería intacta, y la más intrigante, por qué se abrieron las puertas a la casa, que debilita la acción militar contra *El Mencho* y pone en entredicho la información de inteligencia del gobierno mexicano.

Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

La Guerra de Claudia Sheinbaum



La presidenta de México le declaró la guerra al crimen organizado. Lo hizo desde el arranque de su administración y se empezaron a disparar las cifras oficiales de criminales detenidos y narcolaboratorios desmantelados: en tan solo año y medio de gobierno de Claudia Sheinbaum hay más del triple de personas detenidas y casi el mismo número de narcolaboratorios desmantelados que en todo el sexenio pasado.

Es La Guerra de Claudia Sheinbaum.

El domingo se vivió el episodio más cruento de esta guerra contra el crimen organizado. El gobierno abatió al narco más poderoso del mundo. Abatió también a su número dos. Abatió igualmente al hijo del

encargado del negocio del huachicol para esta empresa criminal transnacional. La respuesta del cártel fue feroz: murieron 25 elementos de las fuerzas de seguridad.

El parte de esta guerra lo dio este lunes, en la conferencia mañanera, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla:

“Miren, esa Estrategia de Seguridad Nacional: ya van más de 43 mil detenidos, más de 23 mil armas (decomisadas), más de 320 toneladas de droga asegurada. También laboratorios de metanfetaminas y centros de

producción, más de 2 mil. Todo es producto de una Estrategia que se implementó a partir del 1º de octubre”.

Sí. La estrategia cambió el 1º de octubre de 2024, el día que Claudia Sheinbaum tomó posesión y se abandonó el “abrazos no balazos” de López Obrador. Basta revisar los índices de letalidad en Sinaloa: la presencia de las fuerzas del orden ha sido a sangre y fuego para tratar —aún sin lograrlo— de pacificar el estado. Es una guerra.

La Guerra de Claudia Sheinbaum ha implicado también medidas fuera de la ley. El envío de casi 100 capos del narcotráfico a Estados Unidos, sin un proceso de extradición formal, admite de facto la existencia de un estado de excepción en México.

Por esta guerra ha habido asesinatos de alto impacto, como el de Carlos Manzo, del Movimiento del Sombrero. O episodios de amenaza ostensibles, como cuando en septiembre balearon la oficina del secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch,

principal estrategia del gabinete de Seguridad. Y ha costado la desaparición de más de 16 mil personas, según los datos oficiales.

Y por esta guerra también se han cometido excesos que han sido denunciados. En octubre de 2024 en Nuevo Laredo miembros de la Guardia Nacional y el Ejército dispararon, al perseguir a delincuentes, impactando en la cabeza de la niña Lidia Iris que iba en camioneta con su abuela, y la mataron. Un año después, también en Tamaulipas, militares confundieron a civiles con delincuentes en Estación Manuel matando a 6 trabajadores agrícolas inocentes.

Es cierto que, en el combate a la narcopolítica, este gobierno todavía tiene mucho que avanzar. Pero también es cierto que los expedientes de La Barredora y el Huachicol Fiscal en la Marina, si bien han perdido impulso, fueron conformados por esta administración y han evidenciado a dos pilares del régimen anterior: un secretario de Gobernación y un secretario de Marina.

Pero si nada como pato, camina como pato y le hace como pato... aunque el pato diga que no. Y esto es La Guerra de Claudia Sheinbaum. ●

—historiasreportero@gmail.com

El domingo se vivió el episodio más cruento de esta guerra contra el crimen organizado.

